

ORDEN CULTURAL Y DOMINACION.
La cárcel en las relaciones disciplinarias.

(ANEXO)

Tesis doctoral de:

D. JOSE ADELANTADO GIMENO

Director:

Dr. D. JUAN JOSE BUSTOS RAMIREZ

Catedrático de Derecho Penal

de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Universidad Autónoma de Barcelona

Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología.

Departamento de Sociología.

Bellaterra, diciembre de 1991.



ORDEN CULTURAL Y DOMINACION .

La cárcel en las relaciones disciplinarias .

ANEXO

Registro de entrevistas de investigación a funcionarios del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya. Direcció General de Serveis Penitenciaris i de Rehabilitació.

I.- Guiones de las entrevistas de investigación.

- 1.- A gestores políticos (GP), pag. 1.
- 2.- A funcionarios del área de tratamiento (AT), pag. 3.
- 3.- A funcionarios del área de régimen (AR), pag. 5.
- 4.- A internos (IN), pag. 7.

II.- Registro de las entrevistas de investigación.

- 1.- A gestores políticos (GP), pag. 8.
- 2.- A funcionarios del área de tratamiento (AT), pag. 15.
- 3.- A funcionarios del área de régimen (AR), pag. 26.
- 4.- A internos (IN), pag. 44.

032102

1.- Guiones de las entrevistas de investigación.

1.- A los gestores políticos (GP).

a.- La Constitución (Art.25.2), la LOGP (Tít. III) y el Reglamento Penitenciario (Tít. IV) indican que el tratamiento consiste en un conjunto de actividades dirigidas a conseguir la reeducación y la reinserción social de los penados. En las prisiones de Catalunya ¿cómo se instrumenta ese objetivo?.

b.- La crítica a la prisión como institución de castigo ha hecho que se ponga el énfasis en su función reeducadora, pero también, la crítica a la prisión como universo cerrado ha estimulado la necesidad de vincular prisión y comunidad. ¿Qué papel juega el tratamiento en relación a esas críticas y alternativas?.

c.- Desde la posición institucional que ocupa ¿cuál es su opinión sobre las medidas alternativas a la pena privativa de libertad?.

d.- La declarada preferencia jurídica del tratamiento sobre el régimen supone una redistribución del poder en el seno de la prisión. ¿Cuál es la reacción de funcionarios de vigilancia e internos a la preponderancia del tratamiento?.

e.- Una condición necesaria pero no suficiente para que tenga lugar el tratamiento es la ausencia de conflicto. ¿Ante qué problemas se encuentran las Subdirecciones de Tratamiento para llevar a cabo sus fines?.

f.- Muchos de los programas de tratamiento y rehabilitación basan sus intervenciones en la comunicación. De hecho, todos los profesionales que intervienen en el tratamiento: educadores, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, psiquiatras... utilizan la palabra como medio para el tratamiento. ¿Cree que a través de la comunicación con el interno y su participación se avanza hacia la reeducación y reinserción social?.

g.- Una de las claves para el éxito del tratamiento consiste en estimular la participación de los internos en la planificación y ejecución de su propio tratamiento. ¿Cómo se potencia y qué fines socio-educativos se persiguen con esta filosofía que rompe con los esquemas de corte coercitivo?.

h.- En el controvertido tema de la prisionización uno de los elementos que interviene es la percepción que tienen los internos de la prisión. Desde la dirección General ¿cómo se aborda la cuestión del entorno penitenciario?.

2.- A funcionarios del área de tratamiento (AT).

a.- El artículo 25.2 de la Constitución dice que las penas privativas de libertad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social. A su vez, la LOGP (Tít. III) y el Reglamento Penitenciario (Tít. IV) indican que el tratamiento consiste en el conjunto de actividades directamente dirigidas a conseguir la reeducación y la reinserción social de los penados. El tratamiento es el fin primordial de la pena privativa de libertad. ¿Cómo lo interpreta usted?

b.- La crítica a la prisión como institución de castigo ha hecho que se ponga el énfasis en la reeducación y reinserción a través del tratamiento penitenciario, pero también, la crítica a la prisión como universo cerrado ha puesto sobre el tapete la posibilidad de reeducar y reinsertar socialmente a los penados a través de una mayor vinculación con la comunidad. ¿Qué papel juega el tratamiento penitenciario en relación a esas críticas?

c.- Desde la posición institucional que ocupa, ¿cuál es su opinión sobre las medidas alternativas a la pena privativa de libertad?

d.- La declarada preferencia jurídica del tratamiento sobre el régimen supone una redistribución del poder en el seno de la prisión. ¿Cuál es la reacción de los funcionarios de vigilancia a la preponderancia del tratamiento?

e.- Una de las claves para el éxito del tratamiento es la ausencia de conflicto. ¿Hasta qué punto el programa de clasificación interior reduce conflictos y favorece el tratamiento?

f.- La estancia en la cárcel ha pasado de ser concebida como un castigo, a ser interpretada como una ocasión para la reinserción. ¿Cuál ha sido la reacción de los internos a los programas de tratamiento?

g.- Los programas de tratamiento pretenden estimular la responsabilidad de los internos en la ejecución de su propio tratamiento. ¿Cómo se potencia y qué fines socio-educativos se persiguen con esta filosofía de participación?

h.- Según el programa de fases progresivas, las respuestas positivas al tratamiento representan la posibilidad de acceder con mayor facilidad al mundo exterior. ¿Cuál es la actitud de los internos ante las actividades y cómo interpretan su relación con el acceso al exterior?

i.- En el controvertido tema de la prisionización, uno de los elementos que interviene es la percepción que tienen los internos de la prisión. Desde la óptica del tratamiento, ¿cómo se aborda esta cuestión?

3.- A funcionarios del área de régimen (AR).

a.- El artículo 25.2 de la Constitución dice que las penas privativas de libertad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social. A su vez, la LOGP (art.1) y el Reglamento Penitenciario (art. 1) indican que la finalidad primordial de las Instituciones Penitenciarias es la reeducación y reinserción social de los sentenciados a penas y medidas penales privativas de libertad, y también la retención y custodia de los detenidos, presos y penados. En "Quatre Camins" ¿cómo se combina reeducación y reinserción con retención y custodia?.

b.- En lugar del castigo, la reeducación y la reinserción es el fin primordial de la pena privativa de libertad. Según su opinión, desde la óptica del tratamiento, ¿cómo se enfoca esta cuestión?.

c.- La declarada preferencia jurídica del tratamiento sobre el régimen supone una redistribución del poder en el seno de la prisión. ¿Cómo viven los funcionarios de vigilancia la preponderancia del tratamiento?.

d.- Si es cierto que el sistema de clasificación interior, la progresión/regresión de fases y los programas de tratamiento, facilitan el trabajo de custodia, ¿cuál es el papel de los funcionarios de vigilancia respecto a los fines de reeducación y reinserción?.

e.- Según su opinión, ¿qué ventajas e inconvenientes tiene el actual programa de clasificación interior (y el sistema de fases progresivas)?.

f.- Frente a la mera vigilancia, los programas de tratamiento pretenden estimular la responsabilidad de los internos en la ejecución de su propio tratamiento. Desde su punto de vista, ¿cuál ha sido la respuesta de los internos los programas de tratamiento?.

g.- Las respuestas positivas al tratamiento representan la posibilidad de permisos y de reducir el tiempo de estancia en prisión. ¿Cree que los internos participan en los programas de tratamiento sólo porque así pueden salir más pronto del centro?.

h.- Los internos suelen interpretar el "parte" como la principal forma de sanción. Desde su punto de vista, ¿qué poder otorga a los funcionarios de vigilancia la posibilidad de utilizar ese tipo de sanciones?.

i.- En ocasiones la tensión en la prisión estalla colectivamente en forma de motín, o individualmente por medio de autolesiones. En "Quatre Camins", ¿cómo se evitan los motines y las autolesiones?.

4.- A internos (IN).

a.- ¿Qué opina sobre el tratamiento penitenciario y la forma de llevarlo a la práctica en esta prisión?.

b.- ¿Cual es su opinión general sobre el sistema de fases?.

c.- ¿Cree Ud. que hay diferencias entre los internos de distintas fases?.

d.- ¿Qué importancia tienen las actividades para subir de fase y salir al exterior?.

e.- ¿Cómo valora la eficacia de las actividades para los fines de reeducación y reinserción social?.

f.- ¿Cómo cree que el tratamiento penitenciario afecta a la conducta de los internos?.

g.- ¿Por qué cree que los internos participan en las actividades?.

h.- Las drogas son importantes en la vida de la prisión ¿qué opina sobre su consumo y distribución en la cárcel?.

i.- ¿Por qué cree que se producen los motines y las autolesiones en la prisión?.

j.- ¿Qué opinión tiene usted del desempeño profesional de los funcionarios de tratamiento y de vigilancia?.

2.- Registro de las entrevistas de investigación.

1.- A gestores políticos (GP).

1.- Entrevista a responsable político (GP2).

Se persigue una verdadera intervención Educativa y Formativa, aunque la prisión no sea la institución más adecuada. Les preocupa mucho la cualificación de los funcionarios (que son todos), que haya un personal especialista y especializado.

Se arrastra un tópico entre la división régimen/tto., para acabar con eso se tiende hacia los equipos multidisciplinares por módulo: 1 maestro, 1 técnico, 1 educador, 1 médico, 1 cap de unitat.

¿Cómo motivar a los funcionarios?. Existe una excesiva separación régimen-tto. Aunque en los centros grandes es un poco más complicado. No ha existido tanto la idea de poner tto. al lado de régimen, eso es una facil lectura desde fuera, sino voluntad real de hacer "tto." y de que se aprendan habilidades psico-sociales.

El objetivo de las fases es el tto. y es un programa motivacional: motivar a toda la gente que trabaja en el centro. El funcionario no es reacio al tto. lo que pasa es que quiere ser protagonista de la intervención. La rehabilitación es un problema de todos, y el control también. Al funcionario sólo se le pide colaboración (eso tiene connotaciones negativas) pero no se le implica. Todos son prestadores de servicios educativos. El servicio es distinto de la vigilancia. La pura higiene puede ser una labor educadora: no comer con las manos, no beber a morro.

Ya está pasando la oposición al tto. todo el mundo va entrando. La palabra clave es seguimiento, no control en el tema de las secciones abiertas. El Centre Obert es un servicio que funciona autónomamente en toda su gestión y ubicación.

Sobre las toxicomanías se está trabajando en grupos que operen a nivel de centro, hay que desdramatizar la situación e implicar a la comunidad.

El problema es cómo hacer compartir los objetivos a todos los que trabajan en la

prisión.

-la propia privación de libertad.

-problemas de gestión (colectivo muy numeroso de funcionarios -1600- e internos).

-recursos humanos, además de las varias componentes ideológicas.

-masificación.

En Brians se tiende hacia sistemas de gestión de las prisiones pequeñas (fases dentro de cada módulo).

Una idea que nos preocupa mucho es cómo vincular a la comunidad. Ese es un objetivo importante.

2.- Entrevista a responsable político (GP4).

Las fases son una técnica más que organiza la vida interna. Nos interesa que la cosa aparezca poco en la prensa. Fuera de los muros de la prisión ya no siente tanto la responsabilidad de los penados.

El objetivo es que los internos salgan con más recursos de los que entraron.

Toxicómanos, toxicómanos sólo hay un 10% como mucho. La vigilancia pasiva no interesa; las personas son para establecer relaciones interpersonales, para mirar ya es suficiente la técnica. Se pretende que la mitad de los funcionarios de vigilancia, los de interior, hagan labores de vigilancia entendidas como una protoeducación. La otra mitad que siga haciendo lo que se hace: abrir y cerrar puertas... eso sí, reduciendo la categoría laboral que disfrutaban en la actualidad.

Unidades de normalización: En Cataluña se refiere a pisos, casas de los barrios en forma de unidad de convivencia reducida (para madres con hijos...). En el resto del Estado les llaman Unidades dependientes.

Reconoce la estratificación entre fase I y IV. Culpa a la sociedad de que el sistema no esté más coordinado entre la red de asistencia primaria y el CAS.

3.- Entrevista a responsable político (GP5).

El encargo que tenemos de la D.G. es cumplir el 25.2 y el 1 de la LOGPJ y el 1 del Rgto. La cárcel no puede ser un almacén de presos, sino poner a los hombres

en la mejor situación. El objetivo con los funcionarios es que aumente su sensibilización hacia el preso. Hay que transmitir y convencerles de que están al servicio del preso, lo que significa estar al servicio de la sociedad. Los fines de la institución son:

- trabajar para la reinserción.
- prestar un servicio a los internos.
- respetar los derechos de los internos.
- atender las demandas de los internos.

La falta de medios es una realidad, pero trabajamos con lo que tenemos. No existe una preeminencia del régimen, si ha de haber alguna preeminencia ha de ser la de tto., pues así lo indican las leyes, lo que supone una subordinación de régimen a tto. La presencia del régimen se debe entender como necesaria. Ya se están haciendo cosas en todo ese sentido, aunque es necesario profundizar y redefinir el rol de la vigilancia.

4.- Entrevista a responsable técnico (GP1).

Los directores de prisión trabajan en tres direcciones:

- a) Que la prisión funcione regulando el conflicto entre funcionarios, internos...
- b) Frente a la opinión pública impulsando no el castigo, sino la rehabilitación.
- c) Manteniendo la custodia y la seguridad tanto interior como cuando salen para que no haya delitos.

¿Qué hacer con la población delincente?: ellos no son políticos, ni pueden cambiar la situación estructural. El delincuente hace sufrir a los demás pero también sufre él. El entrevistado se muestra pesimista ante la situación de la prisión.

Las fases no funcionan como deben funcionar, es producto de la inercia, la comodidad, la inmediatez. Sí que se produce una estratificación de internos en las fases, para evitarlo la orden es que haya mucha movilidad, mucha rotación. El p.c.i. o las fases no son la rehabilitación, son una parte. El modelo de tratamiento que quieren impulsar se basa en tres ejes:

- 1.- Motivar a la gente para que quiera cambiar su comportamiento.
- 2.- Darle recursos personales, sociales, formación profesional, formación

sanitaria.

3.- La conducta se ha de poner en práctica en la comunidad. Se persigue la "generalización", concepto psicológico que viene a ser la posibilidad de cambiar la conducta no sólo momentáneamente sino también en otras situaciones. Ese es un poco el objetivo que se persigue con las secciones abiertas, con la libertad condicional, con las salidas programadas (que deben utilizarse como recompensa, no como una "prueba" para un posterior permiso).

En los cambios de grado la sección de tratamiento tiene gran importancia, el informe va directamente a la Dirección General, por lo que se escapa al control del "Régimen".

Los programas de tto. dentro de la prisión tienden a degradarse.

El programa de fases está más basado en la recompensa que en el castigo. A los internos se les pide:

1.- Limpieza.

2.- Colaborar (participando) en los programas de actividades.

3.- No tener conflictos con los demás.

En la actualidad todo funciona alrededor del destino. Se hace poco uso de los permisos y de libertad condicional y del 3er. grado.

Frente a los destinos clásicos: cocina, economato, limpieza... que eran los que reducían pena, se tuvo que vencer la resistencia de los funcionarios que no veían bien la reducción de pena por actividades según el programa de fases y la filosofía del tto.

La ley marca los requisitos por los que se puede acceder al tercer grado de tto. El cambio de fase se consigue haciendo cosas no muy importantes, pero el cambio de grado implica una valoración global del comportamiento y se piden cosas muy importantes.

El problema de las S.O. es la falta de infraestructura para hacer el seguimiento.

Los jueces son los que ponen a los delincuentes en la cárcel.

Se ha incrementado la dotación de juzgados "ejecutivos" para resolver o paliar el tema de los preventivos. Eso ha hecho que se haga efectiva la condena y que muchos individuos que no estaban encarcelados como preventivos vayan a prisión. A más prisiones más gente a la cárcel.

Vamos a hablar de la dicotomía entre régimen y tto.: son como dos cosas irreconciliables. El objetivo del régimen es mantener controlado el kiosco, el de tto. es organizar la reeducación.

El régimen es muy importante porque controla la vida diaria de una prisión, y es lo más importante para cambiar la conducta.

Existen dificultades en implemetar los objetivos comunes. Pues los objetivos son contradictorios entre sí. En ello es muy importante el estilo de dirección que funciones. Ha puesto el ejemplo de un banco entre aumentar la seguridad para evitar los atracos, o reducirla para conseguir un mayor bienestar de los clientes.

La principal resistencia que ha presentado la institución para implementar el programa de fases ha sido la objetivación de los beneficios (y castigos) penitenciarios derivados del programa, en concreto respecto a los beneficios extraordinarios, que antes eran discrecionales del Director. Las reducciones extraordinarias no estaban reguladas y quedaban al arbitrio del director. El programa de fases las objetiviza, y hay una pérdida de poder, pero no tanto porque lo quite tto. sino porque al objetivizarse el sistema se pierde parte de su control discrecional.

Uno de los problemas muy importantes que se plantea respecto al tratamiento y en general sobre toda la gestión de la cárcel es la dificultad para involucrar a los funcionarios de vigilancia en el sistema. Existe un organigrama jerarquizado verticalmente que no permite una relación horizontal entre régimen y tto. Eso hace que las funciones estén completamente separadas y que sea difícil su coordinación. Para ello se está estudiando la posibilidad de modificar el Reglamento y generar un sólo órgano colegiado y directivo. Los criterios son un poco descentralizar la toma de decisiones a nivel de cada módulo (equipos multidisciplinares), y al mismo tiempo integrar. La seguridad también es problema de los educadores, los programas también son un problema de los funcionarios. Todo es problema de todos. La cárcel es el mejor ejemplo para analizar la gestión de los recursos humanos.

Los funcionarios se llevan la parte dura, les preocupa mantener la autoridad:

-Drogas más que actividades.

- Resistencia a cambiar dinámicas.
- Falta de herramientas (conocimientos) para intervenir.
- Reciben su función como hacer partes.
- El régimen bien entendido es una labor muy noble.

Los problemas entre régimen y tto. generan una desconfianza mútua y provocan una esquizofrenia en los internos entre el bueno y el malo.

5.-Entrevista a responsable técnico (GP3).

Los servicios Sociales Penitenciarios arrastran el rol asistencialista voluntarista y benéfico, de ayuda. El Trabajador Social tiene una doble dependencia: de la CAS y del Director del Centro. La libertad condicional está poco desarrollada, para lo que sería deseable desde la CAS, no hay sistemas descritos sobre el M. Obert. La CAS realiza una función policial-informativa de tutela y patrocinio. El Trabajador Social en la prisión está instrumentalizado como elemento de contención.

Desde hace dos años se está redefiniendo la forma de intervención. Se pretende actuar como soporte y ayuda, de intervención, seguimiento... a todas las personas que quedan afectadas cuando se entra en prisión (penado y familia). Se pretende oír lo que está pasando en el ambiente del penado. Tanto en el interior como respecto a la función de puente entre dentro y fuera en los aspectos afectivos, ambientales y familiares. Desde la CAS interesa la movida de la calle.

El modelo polivalente, pretende una atención en función de la demanda. Se concibe como una atención puntual a los internos (no todos tienen expte. de S.S.) a través del Trab. Social del Centro.

El modelo de reintegración, concibe al T.S. Penit. como un dinamizador ambiental. Es cuando el penado se reincorpora a la sociedad. El Trab. S. Pen. es el vínculo entre el interno y su territorio. 1.- Se gana en seguimiento longitudinal. 2.- Universalización de la atención se genere o no demanda. 3.- Especialización prof. a nivel de Trabajo Social.

El Tercer Grado y la libertad condicional se viven en las inst. penit. como un escape de la prisión (uno menos) y no como una preparación para vivir en

libertad. En muchos casos opera como una auténtica libertad definitiva. La L.C. ha de ser condicional y programada. La L.C. no se entiende como parte del tto penitenciario, e incluso no se piensa dentro del sistema penitenciario; la L.C. no se entiende como algo que pertenece a la responsabilidad penitenciaria. La S.O. debe entenderse como un recurso "educativo" dentro y fuera de la cárcel.

Todo esto está haciendo que se produzca una adaptación institucional y una utilización meramente institucional del T.S. penit. La CAS no trabaja en conjunto con los educadores. Los educadores provocan una educación estrictamente a la institución. Se pretende ir a que las salidas programadas o los permisos sean realmente T.S. penitenciario y comunitario.

Problemas del T.S. Penitenciario:

- Exceso de población por T.S.
- Colapso por servidumbres reglamentarias.
- Falta de rodaje profesionalizado.
- Contradicción de intereses comunidad/prisión.

Todo hace pensar que en la actualidad el sistema penitenciario acaba en los muros de la cárcel, y no es así.

2.- A funcionarios del área de tratamiento.

1.- Entrevista a técnico (AT3).

En las instituciones penitenciarias sólo se cumple la custodia y retención, para lo demás faltan tanto medios económicos como recursos humanos. Existe mucha descoordinación entre dentro y fuera de la cárcel.

Las autolesiones se utilizan como medio de presión. Los funcionarios a veces muestran una sobre-ocupación con el tema de la droga. El p.c.i, lo utilizan los internos para otros fines distintos a los del tto. Evidentemente lo único que les mueve es salir de permiso (pisar calle). El p.c.i. para la conflictividad y la estabilidad funciona, para lo demás ya es otra cosa.

Los profesionales se encuentran con instrucciones contradictorias por parte de la dirección y por parte de la DG.

La D.G. lo que no quiere son conflictos, y para ello hace que se den muchos permisos. La D.G., quiere una intervención individualizada, que se hagan entrevistas, que se esté para las urgencias... MUCHO TRABAJO.

El problema del tto. es la "generalización" de hábitos, y eso no se consigue en la semilibertad. Es falso que domine tto., sólo domina en los permisos. Los funcionarios pierden responsabilidad y no utilizan bien el poder de los partes, de la observación y de la información disponible. Los funcionarios individualmente sí que son partidarios del tto. pero se oponen a nivel colectivo por inercia. Además tampoco tienen suficientes conocimientos. Los internos siempre se quejan de todo. Para ellos el programa de fases si no estuviera mejor.

Los objetivos de las fases son:

- Reducir conflictos.
- Reducir autolesiones.
- Tenerlos ocupados.

El kie, se puede transformar de líder negativo en líder positivo para negociar conflictos. Entre los técnicos sí que existe la visión de que los funcionarios son como empleados subordinados al tto.

Los funcionarios no saben utilizar el poder que tienen. Muchos de ellos se resisten a ponerles partes por las repercusiones "personales".

El problema es político: las prisiones no venden votos. Se utiliza a los internos para fines políticos. No quieren dedicarse a la prevención, por contra se sigue una política de fuegos artificiales.

Las actividades deberían ser oficios que les sirvieran para algo, y no cartón piedra... y otras ocupaciones sin sentido.

La rueda de las inst. pen. rueda con fricciones, se produce una falta de coordinación horizontal. ¿Los equipos por módulo?.

Los permisos se utilizan como un mecanismo para reducir el conflicto. Si los internos arman líos con los demás se quedan sin salir. A veces a los kies se les da permiso porque han colaborado con la dirección para resolver (apaciguar) conflictos con los internos.

Cree que tal como quieren modernizar la estructura de la prisión, los mandos intermedios sobran, en la medida en que los módulos sólo se tendrán que relacionar con el módulo que tienen al lado. No ve la necesidad de una coordinación vertical.

2.- Entrevista a técnico (AT7).

Que los funcionarios asuman que la prisión es un servicio que se ha de prestar a los usuarios (internos). No se puede seguir con los portazos y otros rituales de humillación. Con la droga hay problemas de deontología médica, de cobertura constitucional. Pero ojo, que el aislamiento lleva a la locura. Se tienen que hacer programas de sensibilización. La pobreza económica no tiene nada que ver con el tema de la droga. No quiere que los funcionarios sean educadores para nada. Son absolutamente vagos y deshumanizados. Se trata de que sean simplemente personas. La forma de colaborar de los funcionarios con tto. es que éste esté bajo las órdenes de ellos.

3.- Entrevista a técnico (AT9).

El hecho de que los técnicos empezaran a hacer tto. en pequeños grupos costó muchísimo por parte de técnicos y funcionarios. Hay que tener en cuenta que cualquier cambio cuesta mucho.

Los funcionarios lo que han visto es que antes ellos movían los internos a su

antojo, y ahora lo hace tto. y claro, les fastidia.

Los funcionarios casi no pintan nada. El gran fallo es que no hay personas dedicadas ni tiempo para reflexionar.

A la gente del I le cuesta más entrar en el tto. Tal vez las actividades para la gente de este módulo no sean las más oportunas. Es frecuente que vayas a hablar con un hombre del I y que no quiera hablar contigo. En general falta una atención de más calidad y en más cantidad.

El nivel de atención, las actividades... son iguales en todos los módulos y fases, pero en las fases bajas, al ser más negativos lo aprovechan menos y la distancia aumenta entre fases altas y bajas, especialmente IV-I.

Es cierto que en estos momentos el tto. está cumpliendo una función más de control que como reeducación.

La imagen general es que tto. resuelva el tema de los permisos y de cambios de grado... Se tiende a hacer lo supernecesario y no la calidad del trabajo.

Se está siguiendo un modelo asistencialista desde la D.G., tal vez antes la gente de tto. era más técnica, ahora no se pide tanto profesionalidad como que la gente ponga todo su esfuerzo, todo su empeño... es un sistema filantrópico en el que el trabajo pierde profesionalidad. Durante Navidad hubo la "petición" de que los educadores se quedaran a pasar con los internos la Noche Buena, porque como no tienen a nadie... se exige que los internos sean atendidos más humanamente que desde un punto profesional.

El problema de las fases es que es un esquema general de conductas para progresar y regresar pero, ¿cómo se aplica a las personas concretas?. El objetivo básico del sistema de fases es generar una motivación, pero se queda corto porque debe haber un trabajo individualizado y personal.

4.- Entrevista a funcionario de medio abierto (AT4).

El programa de fases es un programa motivador de conductas pro-sociales y también organiza el centro. El interno sabe qué pasará con su conducta. Los internos están en esa situación no precisamente por ser buenos chicos. Se trata en cualquier caso de beneficiar al interno a partir de unos mínimos que se cumplen.

Es partidario de una ampliación de las S.O. así como de disponer de más medios y recursos. Sería conveniente que se asumieran más riesgos a la hora de pasar gente a S.O. Se juega demasiado a una política de riesgos seguros. Sólo lo que sale bien.

Existe una falta de colaboración social, es un problema político ya que la prisión tiene poca rentabilidad política.

La dicotomía régimen-tto. todavía existe. Ojalá que las prisiones estuvieran menos reglamentadas, sobre todo judicialmente.

La autodisciplina se aprende estando ocupado en actividades pro-sociales normalizadas. Las horas de inactividad son negativas y pueden emplearse en estudiar el motivo que les ha llevado a la prisión.

Sería deseable que el sistema penal utilizara la privación de libertad como el último recurso.

El funcionario conoce UNA parte del interno. Los funcionarios si los cambios propician un clima social bueno los perciben bien. Aunque su perspectiva es mantener un buen clima reglamental. Es necesario redefinir el rol de funcionario. Hasta ahora está cargado de un excesivo control.

La valoración del sistema de fases y su funcionamiento es moderadamente positivo.

El programa de fases tiene fines organizativos, posibilitadores y motivadores. Los refuerzos que se establecen: luz, llamadas de teléfono no son aspectos muy gratificantes para los internos. mejoran la calidad de vida pero tienen poca relevancia reeducadora y reinsertadora. Hacen falta elementos educativos más amplios, y no tanto cestas, cartón piedra...

Los internos perciben la progresión de fases como más permisos. Muchos funcionarios estarían dispuestos a redefinir su rol pero se encuentran con problemas y muy sometidos a la jerarquía regimental.

A los funcionarios en la práctica se les exige sólo las funciones de vigilancia. Los funcionarios piensan de los educadores que o son unos enchufados o que se han pasado al enemigo.

El funcionario recoge información para el educador, luego éste, en la Junta de Tto. se lleva los laureles aprovechándose del trabajo del funcionario.

Si el educador hiciera bien su trabajo... el educador sólo busca aspectos positivos (hoja meritoria, rol de ayuda indiscriminada, y siempre positiva) y para nada aspectos conflictivos.

Los internos asimilan al psicólogo al tema de los permisos porque informa a la junta de tto. la relación con el psicólogo depende de los permisos que se obtengan.

Los internos son muy utilitaristas, interés inmediato. Las fases las ven como algo más que viene de la institución a lo que hay que oponerse. El programa de fases no les gusta porque supone más control del personal del centro sobre ello. Organización--->control--->rechazo.

5.- Entrevista a funcionario de medio abierto (AT8).

Se está tendiendo hacia un modelo más benéfico, voluntarista y poco profesional, aunque se le ponga buena voluntad. Estamos ante un modelo benéfico, caritativo y asistencial.

En el T.S. penitenciario trabajamos con dos modelos: el polivalente, que se ocupa de los permisos extraordinarios, recados, gestiones... nos ocupamos de los preventivos y de los penados en segundo grado que no salen a la calle. El modelo de reintegración nos ocupamos de los permisos, de las salidas programadas, de los terceros grados y de los de L.C., como el puente entre dentro y fuera, estamos en contacto con los servicios sociales de base y se ha producido una distribución geográfica de A.S. de la CAS que busca recursos sociales dentro de la comunidad.

La reeducación aquí se ve como una cosa muy cerrada en el centro, sin relación con el exterior. Se dan los permisos con el único objetivo de que vuelvan y nos piden que hagamos de figura de control en el sentido más clásico. El centro nos utiliza como conseguidores de recursos en el exterior para casos concretos. Existe una fuerte falta de relación entre los Servicios de Atención Primaria y los Servicios Sociales Penitenciarios.

6.- Entrevista educador fase IV (AT1) y

7.- Entrevista educador fase I (AT2).

AT1: Sobre la reeducación pesan dos hándicaps:

1.- La toxicomanía del 90% de los internos.

2.- poca sensibilidad social respecto a esta población. Una vez salen de aquí nadie se hace cargo de ellos.

Además en el centro no hay ningún tratamiento de la toxicomanía, tan sólo el DAE, para toda Catalunya, con 35 plazas.

AT1 y AT2: El problema real son las toxicomanías.

AT1: Los internos realizan una simulación constante de que no consumen, es una representación teatral, aunque vayan bien en la participación en los programas.

AT2: Se les exige demasiado. Proporcionalmente más que a las personas normalizadas. Ella no sabe si respondería como lo hacen ellos a la reeducación, tal vez pasara el día tomando el sol en el patio.

No tienen demasiado sentido los cambios si sólo se quedan en la formulación. Ojo con los cambios, tal vez sea más conveniente quedarnos como estamos.

AT1: Los internos entienden las fases como una forma de promocionar la simulación. Así que la fase es más alta, la simulación es mayor y a la inversa. A menos punición más simulación. Los de la Fase I, poco tienen que disimular y además no quieren.

AT2: De todas formas aunque sea una simulación, tiene su mérito y cuesta su esfuerzo. Eso ya es algo muy positivo.

AT1: La conciencia de preso es muy grande y ello hace que desconfíen de todo lo que viene de la institución incluidos los educadores. Los funcionarios son los malos de la película y los educadores los buenos.

AT2: Cree que debe haber una separación de funciones entre vigilancia y educadores. Casi piensa que los funcionarios deben estar al servicio de los educadores. No está de acuerdo en la idea de coeducadores, cualquiera que sea su formulación; aunque parece que es por aquí por donde según ella están yendo los tiros de la D.G.

AT1: Respecto al conflicto con funcionarios cuenta su propia experiencia en el módulo 3, que es donde están los funcionarios más duros. Estos creen que los educadores están de más, que los internos les toman el pelo, que ellos son los que más los conocen y que la reeducación consiste en entretenerlos. Los fun-

cionarios puteaban a la gente de régimen; por ejemplo:

Había cursos que empezaban a las 4 de la tarde, pero los funcionarios tienen orden de no dejar salir a los internos de sus celdas hasta las 4,30. Hasta las 4,30, no acudía nadie a los cursos.

Otro ejemplo: Cuando el educador está de vacaciones o libra, incluso que haya actividades automonitorizadas por presos, esto es, sin que tenga que haber la presencia de educadores o funcionarios, deja de hacerse la actividad, simplemente porque los funcionarios no abren las celdas.

La voluntad desde el tratamiento es hacer que los funcionarios se integren, impliquen en los fines del tratamiento. Para ello el primer trabajo ha consistido en convencer a los funcionarios. Esto ha dado buenos resultados porque ha reducido la tensión, cambió el trato de los funcionarios con los internos, en la medida en que se les pedía su opinión sobre ellos y se les consultaba cómo se podría organizar la actividad. De todos modos los internos desconfían de este cambio de actitud de los funcionarios, porque en la práctica sigue funcionando el parte y el cacheo que es una intromisión en su propia intimidad. Para el funcionario el preso no puede cometer errores, y si los comete le hacen un parte. Los educadores se lo piensan más a la hora de poner un parte.

AT2: Los funcionarios están para poner partes, forma parte de su trabajo. Alguien tiene que hacer el trabajo sucio, y aunque lo pueden hacer los educadores es mejor utilizar la figura del funcionario.

AT1: La motivación principal es la zanahoria. Cuando para la zanahoria (4ª fase) los internos se deprimen porque no hay una continuidad en las expectativas de beneficios penitenciarios.

La motivación principal responde a la causa principal: la privación de libertad. Todas las acciones de los internos están dirigidas a ese fin.

AT2: Respecto a los objetivos de la reeducación es que estén más tranquilos, que se lo pasen bien, porque tal y como se está de medios no se puede pedir más y ya es bastante.

AT1: Contesta la cuestión con otra pregunta ¿Qué objetivos reeducativos pueden plantearse con un 90% de toxicómanos?.

AT1 y AT2: La opinión sobre el DAE es la terrible duda y sospecha de si se

puede rehabilitar a un toxicómano en un centro cerrado. Entrevistador: Les he preguntado sobre el tipo de relación que como educadoras mantenían con el Director: han preferido no contestar esa pregunta.

Obervación del entrevistador: Cuando llegué para hacer la entrevista, un grupo de 6 internos y dos educadores, venían de hacer una salida programada. El funcionario de la puerta principal estuvo muy atento a que efectivamente volvieran los "6" internos, sin tener en cuenta a los educadores. La pregunta del funcionario fue algo así como cuántos te has llevado y cuántos traes, en un sentido claramente de control de fugas y no de si volvían todos los que habían salido (incluido los educadores) por si había pasado algo. Los educadores protestaron diciendo que por qué a ellos no se les contaba.

AT2: Sobre los talleres a los internos les parece una chorrada lo de las flores, cestas, cerámica y cartón piedra... ellos lo que quieren es una formación teórico-práctica, profesional en el sentido clásico; quieren aprender oficios que les sirvan para ganarse la vida.

AT1: El programa de fases pierde su eficacia cuando está llena la prisión. Cuando la prisión está masificada los cambios de fase arriba o a abajo se hacen según criterios de "plaza" lo que implica un auténtico encaje de bolillos que siempre acaba deslegitimando el sistema de fases, los internos piensan que es una mentira, y al mismo tiempo deslegitima (desvirtúa) el trabajo de los propios educadores y todo el sistema de clasificación.

Falta de planificación: se juega con el voluntarismo de los profesionales. Los internos dicen que con las salidas programadas los quieren culturizar como todos, cuando ellos son y quieren ser diferentes. Muchos de los internos proceden de la Modelo y vivieron la época de los motines, de ahí aprendieron a sobrevivir o morir. Sobre QC piensan que no es una cárcel sino una guardería, como una escuela. Los internos son muy recelosos de su identidad y la quieren mantener por encima de todo. No ven el objetivo ni la necesidad de reeducarse. Ellos ya están bien socializados.

AT2: Lo que no ha podido hacer la policía con los presos lo está haciendo el bicho del sida. Tienen códigos culturales muy diferentes: machismo, honestidad, honor...



Quienes llevan la prisión son los internos. En cualquier momento la pueden paralizar. Los internos sean la preocupación principal del director: son el contrapoder.

AT1: Los internos distinguen entre profesionales y cagamandurrias.

Los internos ven al psicólogo y al criminólogo muy lejos, tienen una sensación de rechazo, pues en ellos no encuentran ayuda a sus problemas. Desde hace seis meses se ha puesto en marcha la dinámica grupal por parte de técnicos.

Los internos ven en el educador una "ayuda". ¡Si no nos ayuda el educador!.

AT2: Muchos internos no quieren colaborar ni progresar de fase. La colaboración con la institución está mal vista. ¡Si no fuera por cuatro chivatas!. Tema de la prisionización y como afecta a su disposición física.

Observación entrevistador: AT2 tiene una actitud disculpadora del estado de cosas en la institución. Justifica lo que hay y encuentra la recompensa a su trabajo con una "sonrisa" del interno, no en un respaldo en y de la organización.

AT2: Se ha avanzado en muchos sentidos. Resistencias a las innovaciones por parte de todos los profesionales. Tal vez es que no se les escucha, o tal vez los cambios tienen lugar a partir de las críticas, aunque sin intervenir en el diseño de los cambios.

8.- Entrevista a educador fase III (AT5).

El tto. pretende ayudar al interno y mejorar su nivel de conocimientos. Hay mucha dificultad en ganar terreno por parte de tto. la vigilancia es lo más importante y lo que más priva. La dinámica es tantear al funcionario, y se trabaja con miedo por no saber que cobertura se obtendrá de arriba. La II fase es igual que la I, sólo que en la III hay más miedo a perder lo que se tiene, el interno se ha convertido en más habilidoso y más simulador. De la fase I a la IV, es una gran obra de teatro.

Existe muy poca relación CAS-centro, sería conveniente más programas conjuntos: INEM, S.O. Serv. Soc. At. Prim....

Los internos respecto al p.c.i. son unos egoístas, si les beneficia sí que son partidarios pero si no no. A los educadores les preocupa mucho el consumo de

drogas.

En el módulo III los funcionarios tienen fama de perseguidores, es una fase muy importante y se debe actuar como filtro. En este módulo como es difícil (simulación) hacer partes por consumo de drogas los partes se justifican por la higiene, a veces hay partes sobre higiene incongruentes.

La objetivación de conductas, especialmente las derivadas del consumo es uno de los grandes problemas del p.c.i. Los internos lo niegan sistemáticamente y no hay forma de demostrar que consumen. Los tcos. según los educadores no conocen al interno (dos visitas en año y medio); los educadores por medio de las actividades tienen una mayor información de la conducta. Los educadores y los funcionarios son colectivos divididos. Entre los funcionarios puede haber tres tipos respecto al tto. 1.- Los que colaborarían, 2.- los que colaborarían por obligación 3.- Los que se negarían. No obstante hay que probar para cambiar las cosas.

Empezó a funcionar la llamada hoja de vicisitudes, que es como un parte pero sin consecuencias disciplinarias.

En los talleres productivos no hay trabajo para todos los que lo piden, eso influye en las extorsiones...

Con las drogas se asiste a un importante comercio con objetos de oro. Durante el fin de semana (que es cuando hay dinero fresco) hay juerga general, cafés y cocacolas a tope. Las drogas no obstante generan más problemas de los que resuelven.

Los internos utilizan al educador para explicarle sus penas.

Antes si que había una cultura penitenciaria, ahora no. Yo estoy aquí por atracos, el que esté por tráfico que se joda. Hay más individualismo y menos solidaridad.

Los presos ven las fases como discriminatorias, son conscientes de que son títeres. Ante las fases se sienten muy inseguros, a menudo dicen que son marginados y que las fases aún los marginan más. (Lo que se trataría es de adquirir hábitos de trabajo, horarios... más que sacarlos del módulo). El programa de fases garantiza un mínimo y otorga una prima por comportamiento. Las fases fragmentan al colectivo y es un sistema de discriminación entre ellos.

El educador tiene un rol para los internos próximo a la figura del "amigo". Si no se hacen más cursos es por falta de recursos.

Los inconvenientes del programa de clasificación interior son:

-Masificación.

-Objetivar las conductas para hacer bien las progresiones.

-Falta de personal para controlar bien el desarrollo de la actividad.

El Educador es una persona que se usa para reducir conflictos. Si no hay permiso, dejan de hacer la actividad.

9.- Entrevista a educador fase II (AT6).

La generalización de las conductas es más un problema social que personal. Afecta a la representación social que los de fuera tienen de los de dentro. Los educadores actúan como contenedores del conflicto. Estamos asistiendo de la rehabilitación a la nueva custodia, en la que median tonos filantrópicos. Se está engañando a la sociedad diciendo rehabilitación y haciendo otra cosa. Interesa hacer prevalecer el conflicto para mantener la custodia.

A los educadores se les ve como a los niños de la carpeta. Los internos no saben lo que está pasando; dicen que si todos son iguales por qué se los fragmenta en fases. La droga no es realmente un problema. Les pedimos y enseñamos a facilitar la creatividad simuladora. Se produce un gran control de la información por parte del poder... Las expectativas siempre se demoran. Se producen prácticas degradantes y un gran control del espacio. No obstante los internos utilizan mecanismos y espacios para escapar a la vigilancia: espacios ciegos. El mapa cognitivo es la representación mental del espacio físico. Se buscan referencias cognitivas para conocer tu posicionamiento. El mapa cognitivo del interno es diferente al del funcionario. Se aprecia un poder del líder sobre el espacio territorial. El programa de fases ha fallado en su aplicación. Las autolesiones existen porque las ha creado el conductismo (que siempre ha estado presente en la cárcel). Ahora es más típico la huelga de hambre o coserse la boca, la cosa va como por etapas. Ha cambiado el modelo de autolesiones: ahora es psíquica.

3.- A funcionarios del área de régimen.

1.- Entrevista a Jefe de servicios (AR2).

La cárcel no es una empresa privada, no sólo motivando al personal puedes combatir las inercias. Los funcionarios hacen uso de una serie de resistencias que están amparadas por la ley. En la prisión se dan muchas concepciones opuestas sobre la institución.

La transmisión de las ideas sobre cómo ha de funcionar resulta complicada porque no existen mecanismos coactivos. Existe mucha dificultad en conseguir objetivos. Las leyes son muy exhaustivas.

Enx. En el departamento especial había muchos partes por la fabricación de carros, y había dos colectivos de presos con derechos diferentes sobre acceder al servicio del economato. Se ampliaron los derechos del colectivo más desfavorecido, pero la central sindical ASI hizo una impugnación por vía legal. UFIP que era derecha, derecha se integró en ASI, que a su vez fue una excisión por la derecha de la CSIF.

Los funcionarios boicotean las propuestas basándose en las inercias y en la ley. Se les procura motivar a partir de cursillos de formación, que aunque no les interese mucho el contenido, como lo que quieren es acumular puntos para los destinos, se apuntan a los cursos. ENX. Curso sobre medios coercitivos para reducir, inmovilizar, físicamente a los internos sin que haya daños personales. Las carencias de la institución se reflejan en la vida diaria de la prisión. La relación entre presos y funcionarios está muy lejos de ser fluida. Especialmente en los módulos I y II.

ASI es el exponente de la idea "regimental" de las instituciones penitenciarias. La declarada preferencia del régimen sobre el tto. se refleja en la organización como diseño político, pero nada más.

Aquí se funciona según el principio de que el refuerzo (la recompensa) es más positivo que el castigo. Aunque los castigos que se producen, las sanciones, como son diferidas son muy poco eficaces, porque llegan más de un mes después debido a todo el camino burocrático y garantista de plazos.

Se producen partes de dos tipos:

1.- Objetivación de la conducta llevada a cabo por un interno. Eso lo califica un mando directivo a partir del jefe de servicio... Este asunto genera tensión funcionarios-dirección si la sanción no se corresponde con lo esperado por los funcionarios.

2.- Parte informativo: sobre conductas negativas emitidas reiteradamente. Cuando se producen partes de esta clase quiere decir que el interno ya se les ha escapado de las manos a los funcionarios y piden ayuda.

Quien realmente da vida al programa de c.i. son los funcionarios. Son los que valoran la conducta que emiten los internos, por lo que tienen bastante poder. Los funcionarios no se creen el programa de fases aunque no se produce una manifestación de beligerancia, sino de crítica a veces ácida. Oposición por omisión o por crítica más que por reacción.

Los funcionarios piensan que los de tto. no se enteran... y parte del discurso es cierto. Los funcionarios se quejan de algunos permisos que se otorgan, creen que a los de tto. los internos les toman el pelo y que se creen todo lo que dice el interno (les engañan). Se está yendo hacia la creación de equipos multidisciplinares a nivel de módulo para integrar a los funcionarios y reconvertir su función.

Hoy por hoy nadie se cree lo del tto. ni funcionarios ni técnicos. Se cuestiona la eficacia del programa respecto a los objetivos de reeducación y reinserción que públicamente se declaran.

El p.c.i. si que se aprecia como herramienta que colabora en la gobernabilidad de la institución. Respecto a los objetivos ASI, mantiene una fuerte oposición, y son partidarios de la vertiente justiciera de la pena. ASI también dice que se está burlando a la sociedad porque no se consiguen los objetivos.

Los internos participan en los programas de tto. porque algunos les gustan (deportes...), porque son personas activas pero no se creen el tto. individualizado que, por otra parte no existe. El interno no participa para tratarse, sino porque obtiene ganancias secundarias. El interno no se quiere tratar porque no asume que tiene disfunciones que le dificultan o le impiden vivir en sociedad.

La saturación, masificación dificulta el tto. y las fases.

Se presentan conflictos en el MR-4 con violadores... porque ellos dicen que se portan bien y no obtienen los permisos que creen les tocan. Dicen que no se les puede juzgar dos veces: judicialmente y en la cárcel.

El papel de los funcionarios en el tto. es meramente informativo, se dedican a observar y a que se cumplan las normas:

- 1.- Función de vigilancia: cumplir normas. Efectos negativos para la reeduc.
- 2.- Observación de conductas: también puede tener efectos negativos si se entiende como un castigo.

Se pretende que los funcionarios hagan tutorías de internos, que ahora sólo hacen los educadores. Se pretende cambiar el clima ambiental. De los funcionarios se pretende una vigilancia activa, no pasiva, que colaboren en las actividades a fin de obtener un mayor registro escrito y objetivo de conductas. Los funcionarios ven eso como una forma de ahorrar dinero, ya que no ponen a más educadores y lo hacen ellos.

Cuando un funcionario cambia a educador vuelve a cambiar la concepción que tienen de la institución y son cuestionados por sus compañeros.

La existencia de droga agudiza los conflictos individuales (extorsión, coacción... aunque son conflictos que tienden a autorregularse), pero la droga también amortigua los conflictos colectivos ¿Qué pasaría sin un muy eficaz sistema de vigilancia, eliminara completamente la droga?.

Los funcionarios perciben a los otros profesionales como monjas de la caridad, señoritos que viven bien, no se enteran, no conocen a los internos, y se creen todo lo que les dicen.

Los funcionarios no quieren el poder, son más pasivos. Utilizan el parte como elemento de defensa, lo que quieren es un trabajo relajado. Puede haber muchas desviaciones en el uso del parte (o en la interpretación del hecho) hay que estudiar el tema de los partes no en tanto que individuo perseguidor, sino que hay que relacionarlo con las condiciones de su trabajo.

p.c.i: facilitador de la convivencia

Se produce un tapón en la fase 4 porque no hay expectativas. El p.c.i. 1.- selecciona internos participativos y 2.- que tengan conductas adaptadas.

El tema del castigo diferido, por las restricciones legales, presenta incon-

venientes importantes.

2.- Entrevista a Jefe de módulo (AR3).

Desde su experiencia en la Modelo a 4C se han observado grandes cambios que redundan en la atención a los internos. El trabajo de los funcionarios es salvaguardar su rol: régimen de convivencia, disciplina y orden. Ir por el buen camino. El uniforme está asociado a los partes los de paisano a los permisos. El funcionario nunca puede actuar como educador, eso trae problemas a nivel práctico. El funcionario según la ley tiene que informar (a tto.) y servir de enlace. La función clásica de los funcionarios es abrir y cerrar puertas, pero además hacen de madres, de colegas, A. Social, Servicio de información directo... No se pueden pedir imposibles, la faena del día presiona para que no se pueda reflexionar y hacer otras cosas a largo.

La opinión de los funcionarios no se tenía en cuenta para nada, ahora se sienten más escuchados.

El programa de fases mejora la calidad de vida de los internos.

De nada sirve el tto. si fuera no se sigue de alguna manera. Falta una continuidad dentro/fuera. La reinserción es un tópico, casi una utopía. El DAE es un escapismo, tienen igual nº de técnicos que en otro módulo y son muchos menos (35). Los equipos multidisciplinares tienen que pisar el módulo y reducir los problemas que tienen los funcionarios. El ideal de capacidad es de un 80% para permitir la rotación. Los del I se resisten a progresar. Sólo con la redención ordinaria (2x1) ya están conformes, pero por lo menos, a cuenta de esa redención él les haría que tuvieran la celda como una patena. La motivación o mentalización consiste en venderles la moto de los cursillos.

El el módulo I la redención tiene que funcionar a través de los destinos: brigadilla de limpieza, comedor, lavandería... y no por cursillos. Cada equipo de módulo trabajará para objetivos comunes, pero con prácticas concretas en cuanto a destinos distintos para cada módulo.

Cada módulo es un mundo aparte. El funcionario debe participar más en las institución, debe ser escuchado y sus observaciones tenidas en cuenta. En el I se tendrían que promover más actividades culturales y deportivas.

El tto. podría funcionar mucho mejor. La primera observación y clasificación es importantísima y debería ser un verdadero filtro ya en ingresos; eso no se consigue con una entrevista de 5-10 minutos.

Para los internos en funcionario es el que cierra la puerta. Ellos nunca cierran la puerta ni se la cerrarán a nadie. Se han dado broncas entre internos por cerrarse la puerta. Si cada profesional trabajara bien... Se hizo 2º y 3er. grado sin S.O., se tuvo que improvisar. Se tendría que hacer prisiones en las que sólo hubiera penados del mismo grado, eso bajaría la presión sobre los funcionarios. Así el Reglamento también se podría aplicar mejor.

La masificación hace que entren por una puerta y que salgan por otra, pero hay gente que ni siquiera entra, luego el problema de que no haya mayores lib. cond. porque se tienen más riesgos es una tontería.

En el 86, cuando entró a trabajar tenía pesadillas por la noche, los internos eran conflictivos a tope, guerrilleros... producía un gran cansancio psicológico, ahora no. Los conflictos de ahora provienen de los más jóvenes, de los que han estado en la Trinidad. Para muchos internos que ya han estado en este tipo de instituciones, reformatorios, tutela... la cárcel no significa un paso catastrófico, ni una prisionización masiva. En los funcionarios la prisionización es una realidad...

El programa de fases facilita que los internos estén entretenidos, pero no tiene una aplicación práctica de cara a la formación, aunque los programas visten mucho no hay resultados importantes, pues falta mucho personal.

3.- Entrevista a Jefe de módulo (AR1).

Tratamiento y régimen no son dos entidades separadas, sino complementarias. En seis meses, con 209 internos sólo ha puesto dos partes. Es partidario de que los partes se utilicen lo mínimo posible, como "última ratio". Lleva trabajando como funcionario 6 años, y ha conocido como funcionaban las prisiones anteriormente: palo y tente tieso. En la actualidad no cree que haya ningún problema entre régimen y tratamiento, la colaboración mútua es plena. El programa de fases realmente no lo ve tanto como un sistema de clasificación tendente a eliminar conflictos, sino como un sistema motivador de cambios de

conducta. Antes que llegar a usar métodos coercitivos hay que agotar todas las posibilidades de la comunicación; utilizo la comunicación para resolver los problemas (con los funcionarios también emplea ese sistema, pues lo ve como parte de su trabajo: motivar a los funcionarios). Procura que a través del diálogo internos y funcionarios participen en las propuestas de la dirección. La sección abierta no se utiliza más porque es pequeña, pero él cree que se tiene que seguir la línea de sacar las tensiones hacia el exterior y no que se queden en la prisión; es partidario de la probation o de alguna medida parecida. El pirulí, como el lo llama no es la torre de vigilancia de Bentham. No considera que los funcionarios estén por debajo de los educadores, a pesar del cambio de estilo en la gestión de la cárcel. En Cataluña el cambio del viejo al nuevo sistema se ha producido sin fricciones, aunque en otras partes del Estado sí que ha habido. Piensa que la Direcció General está en el buen camino y que el cambio que se introdujo a partir del 84 ha beneficiado, y mucho, a los funcionarios. Cree que hay una ínfima minoría, 4 ó 5 que añoran la vara de carcelero y que son recelosos del tratamiento. No se puede saber si efectivamente los presos se reeducan; es un riesgo que hay que correr. Los internos del 4 son, mayores, con condenas largas, violadores, asesinos... sujetos no excesivamente marginales. Por contra, la marginación clásica se encuentra en el MR-1, y la gente no quiere cambiar. Prevalece la filosofía o el modelo bien visto del "golfo", para quien entrar en el tratamiento supone una pérdida de prestigio dentro y fuera de la cárcel. Dice que la presencia de funcionarios del antiguo sistema es mínima, pues el 85% de los funcionarios llevan trabajando 12 ó 18 meses. Su filosofía no punitiva, sino comunicativa, desarrolladora de habilidades psicosociales... cree que la firmaría la inmensa mayoría de los funcionarios. Los internos responden positivamente al tratamiento porque les permite una calidad de vida mejor. Cree que hay que fijarse menos en el delito y más en la persona en sí.

4.- Entrevista a funcionario del módulo IV (AR4).

Es cierto que tto. tiene prioridad. Para el funcionario el Reglamento es la Biblia. El funcionario quiere pasar 8h. de trabajo sin problemas de vigilancia o de

régimen. No todos los presos tienen una relación negativa con los funcionarios, hay muchos que se relacionan bien.

Los funcionarios no deben actuar como policía, los policías están en la calle.

Entre el educador y el funcionario se da un desconocimiento mutuo de funciones.

La falta de personal hace ver mal las funciones del otro y se produce una descoordinación.

Los funcionarios con los partes lo que hacen es dar fe de un hecho. El interno puede sacar más de un funcionario que de un educador. Los internos aprecian al funcionario que da la cara, que es sincero con ellos. El cambio de módulo lo hace tto. y se escucha poco a los funcionarios. Lo que más aceptación tiene para los internos son los talleres productivos y el polideportivo. A los internos no se les puede quitar la dignidad, hay que darles mucho entretenimiento... Los internos odian a los violadores y aman a los que matan policías. Si se produce una relación regimental laxa, el funcionario se adecúa.

Cuando se les saca a hacer actividades lo que se está haciendo es diversificar el riesgo. Los funcionarios participan poco en el tto. sólo funciones consultivas, informes... les gustaría participar más.

En tto. falta mucho personal; hay internos que llevan seis meses y no conocen a su educador. Lo que se pretende con el p.c.i. es que el trabajo no sea problemático. Egoístamente que no pase nada.

5.- Entrevista a funcionario del módulo IV (AR5).

Ahora lo que funciona es el maltrato psicológico. Se reeduca o reinserta al que tiene una familia no marginada, que es la minoría. En la fase I: el criminólogo, psicólogo... acumulan las instancias y no las contestan. Hay gente que ha hecho 10 ó 12 instancias. Los tcos. pasan 2 horas en el despacho del módulo. Lo de los motines depende de ciclos ascendentes y descendentes, no tienen que ver con el tiempo. Los motines se suelen producir por falta de atención de los técnicos, no puedo, tengo mucho trabajo, faltan medios... se produce una sobrecarga de trabajo y una falta de profesionalidad. Si los internos no estuvieran colocados todo el día se comerían a los funcionarios. No se quieren drogas en la prisión pero los filtros que se han montado son completamente ineficaces. El

polideportivo, la biblioteca, los que limpian, destino de cocina... son los que distribuyen la droga.

El funcionario típico es partidario del palo y tente tieso, los func. que son partidarios del tto. están mal vistos. Los funcionarios jóvenes copian el modelo que hay, los veteranos se los comen y acaban pensando y actuando como los viejos, algunos se lo pasan bien, son como sádicos que disfrutan maltratando. El Reglamento se usa como defensa, pero a la hora de entrar en acción pasan de él.

En la prisión existe una mafia organizada, y se pierde el derecho a la intimidad. La LOGP tenía por objeto romper la unidad de los internos. El kie impone una especie de impuesto revolucionario sobre el peculio a cambio de una protección. No puedes entrar a la prisión y ser independiente: estás sometido a los funcionarios a la banda de un kie, o a la presión del educador y del maestro. Los funcionarios piensan que el tto. es algo muy malo pero que no se pueden oponer, se da una oposición práctica cuando se puede y teórica en todo momento. Controlar bandas, cacheos humillantes, provocar reacciones de internos. Hay racismo con negros y moros, no tanto con los sudacas.

La imagen de los educadores desde los funcionarios es que no pegan golpe, que les hacen abrir y cerrar puertas a los funcionarios para nada, inútiles que van de simpáticos con chapa. El tto. devalúa el papel del funcionario.

La dirección está por la coeducación entre funcionarios y educadores, aunque no deberían ser todos los funcionarios, ni en todas las fases. Los internos tienen percepciones individuales de la institución y de sus miembros.

Los funcionarios se encuentran cómodos con las actividades, si se vacían los módulos hay menos gente a vigilar.

Los motines se evitan dando actividad: todo el día actividad arriba, actividad abajo... y también haciendo de cada caso un problema individual, no colectivo que depende de la condena, de la situación personal... funciona aquello de maricón el último. La paz también se consigue haciendo que se droguen mucho y atendiéndolos mínimamente. Los motivos para el amotinamiento suelen estar en la falta de atención de los técnicos, que no les reciben; y en la no atención ni escucha por parte de los educadores. La autolesión es una situación deses-

perada, se busca acudir al dentista, atención psicológica, que lo escuchen para conseguir lo que por otro camino no pueden. Es la última ocasión de la impotencia, y también para joder al funcionario.

La política de la dirección (especialmente los fines de semana) es de un funcionario para 200 internos. La poca vigilancia permite drogarse, pero así no se rebotan, luego parece que esto de la droga roza con una política de personal. El maltrato psicológico es muy practicado, es lo que impera y además no está penado, no deja huellas visibles. El maltrato físico está justificado por el reg. El funcionario es un personaje inflexible, los internos no se pueden equivocar. El tto. permite el castigo inmediato por parte del funcionario y del jefe de servicios (mientras, el equipo de tto. ni se entera). Tto. no se da por enterado de la tortura psicológica por parte de los funcionarios.

Hay programas para la rehabilitación de los internos pero también sería necesario hacer programas para los funcionarios, también para los interinos. Los destinos son importantes también como fuente de conflictos, neuras y persecuciones. La limpieza se usa más como tortura que como reeducación.

Los internos lo primero que preguntan para apuntarse a una actividad es si redime. Todo está enfocado a salir más pronto y también a conseguir un nivel de vida mejor. A más actividades mayor intimidad. >tto.>fase>intimidad.

Los destino en principio están abiertos a todo el mundo, pero en la práctica se les discrimina y se les elige.

Las fases los internos las viven muy mal, se sienten pillados por todas partes y también se sienten vigilados por tto.

Los funcionarios tienen un papel nulo en el tto. sólo vigilancia y custodia. Se pretende la reeducación y la reinserción pero aún se ha de programar y hacer una selección de funcionarios.

Los partes de los funcionarios tienen un poder total. Pueden ser disciplinarios o Informativos: el interno no se entera y se lo pueden sacar cuando quieran; no genera sanción, y por eso no se practica demasiado, ya que los funcionarios lo que quieren es el castigo y además verlo.

La tortura psicológica es el primer mecanismo que se utiliza. El parte aparece como principio o final de una historia. Hay gente que va a parte diario. El

funcionario siempre tiene razón.

El p.c.i. no está mal pero se puede mejorar. Da ventajas al interno en cuanto a su calidad de vida. Se les fragmenta por características sociológicas, educativas, patrones de conducta...

6.- Entrevista a funcionario del módulo III (AR9).

El problema de fases falla en la aplicación y genera conductas de adaptación. Los funcionarios no entienden algunas progresiones o regresiones que se hacen. Aunque ahora parece que se les pide más su opinión. La culpa es de arriba, falta personal a todos los niveles. Si los internos piden una entrevista y no les atienden con suficiente rapidez, lo pagan los funcionarios. Las actividades son dudosas. La limpieza ¿es reeducación?. Las ventajas que se dan son ridículas. Se tendría que pedir cosas más importantes y dar cosas más importantes. Lo único que se pretende es mantener a la población tranquila, que no dé problemas.

Si un interno progresa es para conseguir su permiso, esa es la única motivación. El interno tonto no cambia de fase, el inteligente se adapta, aunque pueda ser más peligroso. Los extranjeros se adaptan mejor a la institución que los de aquí. Los del 4 tienen otro tipo de delitos y de condenas que los del I
¿Hasta qué punto se aprovechan bien las actividades?. Muchas actividades se utilizan para trapichear.

No existen canales adecuados entre funcionarios y tto. se pide poca información a los funcionarios.

A los educadores les dan más coba. Del funcionario desconfían aunque "ellos" ya saben que los funcionarios van interviniendo en las clasificaciones y cambios de fase.

Los funcionarios se identifican por el trato de D. y por la placa, cuando alguno se enfada dice quítese la placa y vamos al patio.

En el MIII se intentó poner en marcha las tutorías con la participación de los funcionarios, pero el tema se ha parado. La tutoría era un expte. personal del interno en el que había una hoja de vicisitudes, una hoja de atención al interno y una escala de observación y conducta. Se pidió a los funcionarios que hicieran

objeciones para añadir cosas.

Los problemas que genera la droga se pueden resumir en: extorsiones, venta de otras cosas para la droga, que estén colocados todo el día, historias mil. Los internos tienen un cinismo insospechado.

7.- Entrevista a funcionario del módulo III (AR10).

Los motines suelen esconder otros motivos, a veces personales. El tto. en una prisión sólo se puede aplicar a muy pocos internos. A la mayoría de internos se la trae floja, lo único que quieren es salir. Si el tto. no llevara aplicada la redención no se harían las actividades. El educador, como figura visible de tto. es el encargado de progresar y regresar, pero se demostró que eso no funcionaba, se tenía que contar con los funcionarios.

La delincuencia lleva aparejada la violencia, si no fuera por los partes, que han venido a sustituir a la fusta de vara, esto sería un caos. Si a los funcionarios se les quita la autoridad en cuanto a orden y seguridad esto se hunde, no se puede tocar un ápice de sus funciones.

Se están haciendo muchas cosas para los internos y muy pocas para los funcionarios (hay ventiladores en los economatos pero no en el búnker. (Enx. gafas, nevera, chandal, bolsa...)). La droga conlleva la extorsión, préstamos, broncas, pago de deudas...

Los permisos sirven para mantener la paz, y la evolución vital y psicológica del interno. El funcionario lo que quiere es que el interno no le dé problemas, pues los hay pelotas, pesados... a veces se establece casi una relación de amor/odio. Los funcionarios somos una prolongación de la policía en la cárcel: ordenas, prohibes y castigas... Con los internos se establece una relación de convivencia mútua, si no me causas problemas yo no te causo. La DG, pretende que desaparezca el funcionario represor.

Los profesionales de la delincuencia lo seguirán siendo. El III es un módulo duro a nivel de funcionarios, tiene como misión la función de filtro entre I-II y IV. Los talleres no son para todo el mundo, la gente se ha de ganar la vida de alguna manera, la droga es un medio, aunque si no hubiera droga habría otra cosa, como antes la "chicha".

8. Entrevista a funcionario del módulo II (AR6).

Los motines se utilizan para conseguir fugas. Las autolesiones no son un motivo estricto de tensión, la mayoría lo hacen para ver al médico. El parte no le importa nada al interno.

Sobre el conflicto régimen-tto. al final siempre se va a la vigilancia por falta de personal. El trabajo es sobre todo de mentalización de funcionarios e internos. La reeducación sólo depende de la predisposición de los internos, no de los programas aunque se persigue un amplio programa de ofertas. A partir del trato personal es posible motivar al interno. Hay funcionarios que vienen a pasar las 8h. y pasan de todo. Los funcionarios llegan a hacer de papás... Los internos engañan a los de tto. que, por otra parte no convence a los internos. Si los educadores no pisan el módulo los funcionarios no rellenan un papel para ellos. Los internos están utilizando el tto. para acceder a otros fines secundarios: trapichear. El tto. es doble, por una parte de los educadores pero, por otra, por parte de los propios compañeros. Lo que se persigue con el tto. es rebajar el temperamento delictivo de los internos, no la "personalidad".

Tto. y régimen son dos cosas completamente separadas. Los de tto. no bajan al módulo. ¿Todos los del IV son del IV?, va por plazas, no por fases. No se llega a conocer suficientemente a las personas porque hay muchas entradas/salidas por conducciones.

El p.c.i. no facilita la custodia, es una falsedad y teatro para seguir su rollo y el de sus compañeros. Hay progresiones injustas, no se utilizan criterios ajustados. Los educadores tienen un gran desconocimiento de lo que pasa en el módulo. Los partes informativos no se los leen. El tto. es un arma para conseguir cosas: polideportivo, teatro, area educacional... son cosas que se utilizan para delinquir. En general no se está en contra del tto. sino de cómo se hace. Apaciguar el módulo ya es bastante difícil como para tener que hacer tto. ¿y qué más? de coeducador ni hablar. La S.O. la utilizan para delinquir y como refugio; debería estar separada del centro. Hay terceros grados por todos los módulos lo que permite un gran tráfico entre dentro y fuera.

El parte no sólo se utiliza como sanción, sino como persecución personal. Ahí cabe la postura personal de cada funcionario y de cada interno.

La clasificación por fases no se corresponde con la forma que tienen los funcionarios de ver a los internos. Tto. los conoce poco. Las fases facilitan el trabajo de custodia a veces si y a veces no. En todo caso sí que sirve para reducir el conflicto.

9.- Entrevista a funcionario del módulo II (AR7).

Lo más importante es el diálogo y la persuasión. ASI es una organización corporatista y gremialista que se escuda en el Rgto. La institución ha dado un trato de favor a tto., y eso ha provocado una conciencia de grupo entre los funcionarios de vigilancia. Los de tto. creen y tienen ciertos aires de superioridad. Más que una cooperación buscan una subordinación. No obstante las soluciones a las situaciones críticas siempre provienen de régimen. El tto. es un invento para mantener la paz regimental aunque cierra todas las puertas a la reed. y reins. Las fases han servido para tener menos gente en los patios.

La droga, si se pudiera hacer una caja hermética si que se podría hacer rehabilitación. Hay problemas para hacer exploraciones clínicas por parte de los expertos en permisos, vis-a-vis, cacheos... además de que todo eso son refuerzos negativos. La droga hay que entenderla como una enfermedad.

Los internos de la fase I son los más sinceros, los que te pueden dar más satisfacciones profesionales. La simulación que se produce es diferente de cara al funcionario o el educador. Los del IV, cuando se abren las celdas todos están fregando para que les veas. El DAE es un coladero.

Las fases dividen a la gente, los muy malos en I los buenos en otro... Sería mejor tenerlos más repartidos para que se pudiera dar una comunicación, un contagio de conductas positivas. Las fases han creado ghettos dentro de los ghettos.

A un interno del I lo pasas al IV y funciona.

Las fases facilitan la paz institucional y nada más. Los internos se oponen a las fases, al pájaro le da igual estar en una jaula de hierro que de oro.

Conflicto de roles funcionarios-tto. Faltan canales de comunicación. La D.G. está quitando funciones de vigilancia y control a los funcionarios y dándoles de tto. los educadores sólo bajan de visita al módulo. Sería necesario un

seguimiento en los permisos.

Los funcionarios creen que lo que debe redimir son los destinos de cocina, limpieza, economato... y no los cursillos (educadores).

El programa de fases falla en su aplicación, hace un ghetto con la gente conflictiva.

Hay que tener mucho cuidado con los funcionarios nuevos, pues pueden transformar su miedo (lógico) en agresividad contra los internos.

10.- Entrevista a funcionario del módulo I (AR8).

La idea de que seamos tutores, educadores... significa más trabajo e igual sueldo. Nuestra labor es de vigilancia pero, también implica la observación como labor de tto. Las funciones de tto. y de seguridad son completamente distintas y no se pueden mezclar, o una cosa o la otra. La DG cree que esto es Suecia o Finlandia. Todo el mundo sabe que la delincuencia proviene de la droga, y la droga es también un problema médico, de terapia. Pensar en las instituciones penitenciarias como para la reeducación ya se ha demostrado en USA que ha fracasado.

El sistema de fases está bien pero no se puede llevar a la práctica por falta de medios, no se puede caer en que algo funciona sólo con su establecimiento formal sin dotarlo de medios, eso es de idealista. Los internos se dan cuenta de que todo es falso. La reeducación significaría un aumento de personal increíble.

Lo que hay que hacer es darle profesiones a la gente. Y lo que pasa es que con las actividades se dan redenciones por un tubo para que se estén callados. Se está yendo hacia una actitud paternalista, proteccionista y asistencial: sois unos niños malos. Eso es propio de UDC. Nos dimos cuenta de que había educadores interinos relacionados con círculos cristianos. Hay que tener en cuenta que la experiencia directa en prisiones del Director General es como voluntario cuando era joven.

Los internos hacen el papel de buenos ante la tecnocracia. A los funcionarios se les hace hacer el papel de malos, pero están preparados para enfrentarse a los internos.

No cree en la reeducación ni tampoco mucho en el programa de fases. El

verdadero problema es erradicar el tráfico y las extorsiones, y no distribuirlos por todo el centro (polideportivo...). No se quiere hacer nada con el tema de la droga, y tenemos dificultades para los cacheos, para controlar el bis-a-bis...

No se nos deja atacar las bandas de droga. ¿Cómo es posible que entre 1000 internos sólo haya 4 primeros grados?. No se nos deja actuar. Lo que pasa es que se tiene miedo a los presos por si las prisiones salen en la prensa. Con los derechos humanos se producen abusos por parte de los internos. Durante las elecciones prácticamente no se sanciona a nadie, cosa que aprovechamos para reivindicaciones sindicales.

Esta justificado que los funcionarios persigamos la droga por:

-Exigencia social.

-Problemas médicos.

-Problemas de deudas, follones, extorsiones... que se producen en el centro y hacen que se vicie el ambiente.

La droga hace que se metan con los funcionarios, insultándoles, que se tiren platos contra la pared... Hay que acabar con la droga y con las mafias organizadas aquí dentro. Se tendrían que imponer más condiciones para salir de permiso.

Las prisiones no se pueden tratar intelectualmente, es un problema de época que se vive anivel emotivo.

Los permisos están bien pero, ¿cómo se distribuyen?.

Los permisos se dan sin ningún criterio serio. El que ha tenido dos permisos y ha vuelto, se le da otro. Al que está por abusos deshonestos, no. El que cae bien, si. El que es chivato, también.

A veces los chivatos se ven obligados a hacerlo, para pactar permisos.

Los funcionarios y los de tto. tienen una gran diversidad de funciones distintas, aunque los funcionarios hacemos más de educadores que ellos mismos, les solucionamos cantidad de problemas. Los educadores lo que hacen es más entretenerlos que formarlos. Nos parecen los bufones de la corte y lo que hacen una pérdida de tiempo. Se está inclumpiendo la Constitución.

Se tendrían que construir prisiones diferentes para cada tipo de presos, hay

personas que es imposible reeducarlas, con esos, prisiones de mano dura, aunque falla casi todo porque hay mucha reincidencia.

Las autolesiones son un sistema de coacción, porque no razonan. El que está en el m. I es porque es tonto (tienen condenas cortas). Los de la S.O. son los más inteligentes aunque sean muy peligrosos. Es la delincuencia inteligente (condenas largas).

11.- Entrevista a funcionario del módulo I (AR11).

Las diferencias entre tto. y funcionarios tienen que ver con los distintos tipos de trabajos pero, a la larga, lo que se produce son roles completamente diferentes. (Ej. entrevistas a las 3, hora de hacer el relevo). Los educadores a la larga lo que hacen es papeleo, están en el despacho y no pisan patio, eso quema mucho a los funcionarios. Quien da los permisos son los educadores, pero, quien se lo dice a los que no se lo dan son los funcionarios. Los funcionarios se sienten como porteros que hacen el papel de malos de la película. Los funcionarios no ven a los educadores como compañeros, sino como gente externa. Podrían hacer su labor mejor de lo que lo hacen, aunque también tienen mucho trabajo. No se recogen suficientemente las opiniones de los funcionarios. Se duda de la profesionalidad de los educadores y a la inversa. Las actividades que tendrían que ser para la reeducación y la reinserción, se confunden con el entretenimiento.

Se confunde la rehabilitación con actividades para darles permisos y redenciones. Lo único que interesa a los internos es pisar calle. Los partes es otra de las cosas fundamentales que aguanta la prisión, y es la única arma del funcionario aunque, a veces los internos, tampoco hacen caso a los partes. Los internos se mueven porque quiero esto y lo consigo como sea y si es sin esfuerzo mejor. En el I los partes les patinan, Los primeros grados se ponen con cuentagotas. La DG considera los 1os. grados como un error suyo porque no han podido reeducar; pero serían necesarios como castigos ejemplares.

La droga es el auténtico problema de las prisiones. El personal está todo el día colocado, así no se puede reeducar. Si se colocaran solos el problema no sería tan grave, el problema es el comercio.

Entre régimen y tto. hay que mantener un justo equilibrio que actualmente no existe. La gente va a la escuela a fumarse porros. Se dan los días de redención porque si. Se produce un abuso de confianza por parte de los internos.

El programa de fases está bien pensado y es necesario, pero falla porque hay poco personal y hay fallos. Funciona para la vida regimental porque permite distinguir entre buenos, menos buenos, malos y muy malos, pero no sirve para reeducar. Sirve para estratificar y poner etiquetas, es como en la sociedad. Entre funcionarios y tto. a la corta no hay problemas pero, a la larga quitarán a los educadores y lo harán los funcionarios. Las tutorías suponían que los funcionarios hicieran el trabajo de los educadores. La estrategia de la D.G., es que esto funcione bien, es decir, que no salga en la prensa. Los internos reciben mal el programa de fases porque todo cambio en la prisión molesta. La vida es rutinaria, levantarse a las siete, ir por los pasillos, hacer lo que dice el funcionario... A los internos el p.f. les da igual que exista como que no, si les permite conseguir sus fines.

La progresión de fases funcionaba al principio, pero ahora la carga del interno es su propio expte., más que el propio comportamiento. Se entiende que el comportamiento es bueno, cuando es un interno que no molesta. Ej. vivo: Interno no pueda salir solo, biblioteca pide dar recado a interno por funcionario. Funcionario no es recadero. La reinserción no es posible cuando toda la familia, los conocidos... son talegueros. Las prisiones son como el basurero de la sociedad, como la mierda que cuanto más la remueves más huele. Después de la policía, los funcionarios de prisiones son el cuerpo más expedientado.

La droga es la que da todos los problemas y conflictos, es lo que da más trabajo a los funcionarios. Los de tto. miran por encima del hombro a los funcionarios y los educadores refuerzan la postura de malos de los funcionarios. En los motines no aparece ni el educador ni el psicólogo.

El tema de las autolesiones como otras cosas en estas casas va por costumbres. Se les ha convencido de que las autolesiones son una chorrada. Decían que preferían hacerse daño ellos antes que a otro, pero se utiliza para conseguir cosas que se les ha negado. Sí que es cierto que hay más follones en verano,

porque el verano quema, hay menos personal, menos funcionarios y más quemados. También los motines van por imitación. Lo más fácil es dar lo que te piden, pero un favor de hoy es un derecho para mañana. Con las funcionarias habrá problemas, los internos son muy machistas. La higiene es otro problema grave, es gente con poca costumbre higiénica. La gente aprende a palos.

4.- A internos (IN).

1.- Entrevista interno fase IV (IN1).

Los funcionarios y los de tto. favorecen a los que les caen bien. No cumplen con las funciones de Rgto. Hacen pantomimadas actividades inútiles. La mayoría de cosas que se hacen aquí no sirven para nada. El objetivo principal es salvaguardar el orden y la seguridad del establecimiento. El funcionario viene a no complicarse la vida y a trabajar poco. Eres más vago que la chaqueta de un guardia. La privación de libertad es distinto de la privación de intimidad. El poder del funcionario se refleja en los partes: son irrefutables. La prisión falla en el tto. El trato de usted a veces se hace humillante. El polideportivo se utiliza para hacer trapicheo. La mayoría de internos se sienten profesionales del delito. La escuela y el deporte es lo único positivo que te puedes llevar de la prisión. Los destinos se utilizan para ganarse a los funcionarios y tener buena imagen ante la institución.

M: I.- mucho tiempo en prisión, conflictos violentos, rebeldía... de uñas contra el uniforme, odio a muerte.

M: III.- lo peor de lo peor, siempre la han liado.

Los funcionarios siempre están muy unidos, son como un bloque.

Cada funcionario es un pequeño dictador en su zona de influencia, los de tto. estaban destinados aparentemente a ser un poco más progreistas. Los funcionarios son como una mafia. La seguridad del establecimiento por encima de todo. A tto. le boicotean todo desde régimen. Los funcionarios suelen ser tipos muy chulos.

Las fases implican un trabajo a veces inútil (análisis de los cuentos de hadas) durante todo el día. Se produce una venganza burocrática desde tto. Entre tto. y régimen hay peleas cada dos por tres. Hay registros de celdas sin presencia del interno. Leen las cartas. Las directrices objetivas suponen que miran la celda, ven las actividades que haces... y sobre eso te dan o no el permiso, aunque no te conozcan. A pesar de todo la gente cambia con el módulo. Se sube de fase por amistades más que por actividades. El trato de don es humillante. Los funcionarios:

I: Chulos, II: Algo menos chulos, III: Policías, IV: Pasan de todo.

El psicólogo es el auténtico juez penitenciario. Se consume droga los fines de semana porque es cuando se cobra. No quieren ponerse a mal con gente que está tomando heroína si no molesta. El DAE es la mayor pantomima que existe.

Las fases no se ven bien, no se puede obligar a la gente a hacer cosas; es un sistema de coacción que potencia el egoísmo del ser humano. Los funcionarios son terriblemente holgazanes. Se produce una absoluta injusticia en la clasificación. La utilización de la fuerza de trabajo raya la esclavitud, son como los romanos con el látigo. Se hace un uso muy personal y deshumanizado del Rgto. los partes son indiscriminados y los funcionarios son muy poco profesionales. Los internos ven a los educadores como los espías de tto., aunque en realidad justifican un sueldo y hacen lo menos posible. Lo que les interesa es quedar bien: semanas culturales. La prisión sólo estallaría si se cortasen los permisos. En general tanto educadores como funcionarios no son serios trabajando.

Equilibrio--->Conflicto--->Régimen--->Tratamiento.

Los talleres productivos no redimen. El fase IV, reuniones a cada momento: como está su situación, cuáles son sus reivindicaciones. La observación es constante y continua. Te pueden escuchar y ver cuando ellos quieran. El cambio de conductas se produce tanto en internos como en funcionarios al cambiar de módulo.

Los del I piensan que allí se está bien, que nadie se mete con ellos y no se tienen que hacer las tonterías que quieren estos.

2.- Entrevista interno fase IV (IN8).

A cada persona le afecta esto de manera diferente, a algunas personas les estimula la imaginación. El que más y el que menos sueña despierto. Hay que aislarse en tu interior. Antes había más apoyo entre los compañeros, les podías contar las penas. La gente ahora no se sincera. Era más fácil que se organizara un parte, ahora está todo más descoyuntado, cada uno mira por sí mismo. La movilidad de fases impide la conciencia grupal. No es posible llevarlo bien conforme a tu conciencia. En el IV se siente mucho más miedo y se está más

obsesionado por los permisos que en el I-II y III. Eso es un chantaje a la conciencia.

Entre el funcionario y el interno no media la razón sino la fuerza, los funcionarios son demasiado jóvenes. Creen que han de estar por encima de los internos y a no ceder nunca.

Hay gente de otros módulos que debería estar aquí pero el no conocer a los educadores, no haber sitio...

Los que están aquí se enrollan mejor con los educadores porque tienen facilidad de palabra, la cosa funciona por simpatía, hay que ganarse la confianza.

Las fases a nadie le gustan, pero nadie se queja. Cada uno tiende a acabar donde realmente quiere. Sobre los cambios de fase hay que tener en cuenta también que la gente quiere establecerse. Un cambio de módulo es como un cambio de ciudad, es todo igual pero todo diferente, hay que empezar todo de nuevo.

La gente que tiene familia o vinculaciones en el exterior se porta mejor, tiene esperanzas y ganas de salir, aunque a otros les da miedo salir: gente mayor, gente que lleva muchos años aquí y ha perdido todo el contacto: hay gente que tiene el permiso y no quiere salir.

Las actividades consisten en cosas que no estimulan la relación con los demás, al contrario, lo alejan de la conciencia grupal.

Las actividades: música, dibujo, deporte... sirven para pasar del entorno y desconectarte de los demás. Aquí te lo dan todo y por eso no te acostumbras a buscarte la comida, el alojamiento, la ropa. (Aquí se fuma de media 3 paquetes y 7-8 cafés diarios).

Antes se vivía más alerta, ahora la gente está más relajada, no hay casi problemas, el preso se siente cómodo y se olvida de su situación.

Todo interno está convencido de que todo lo que diga será utilizado en contra suya, aunque ahora educadores y funcionarios se muestren más educados. Hoy se lleva la psicología para establecer las formas de relación.

Las diferencias entre los internos del I y del IV son más aparentes que reales. No hay que olvidar que la relación entre el profesional y el interno es siempre desigual, por ejemplo en cualquier conversación tienes que autoprotegerte

porque no tienes control sobre la información que sueltas.

El trato con los funcionarios, por mucho que haya cambiado y educado que pueda ser, sigue siendo el carcelero que te cierra la puerta. El educador al ir de paisano se muestra más abierto, te ayuda si puede sin mojarse demasiado. El educador intenta constantemente ganarse la confianza de los internos porque eso forma parte de su trabajo. Para tener éxito en su tarea necesitan mostrarse simpáticos, si no la gente no se apunta a su actividad. Muchas veces la culpa es de los internos que les dan la mano y se toman el brazo, eso crea una armadura en los funcionarios que tienden a convertirse en pistoleros y en los educadores. Es difícil de creer pero en el IV hay poca gente que pise el patio, esto es pequeño y además la gente no lo utiliza todo y por otra parte hay una gran falta de intimidad. La gente acostumbra a estar en la sala de día. Una de las posibilidades de estar solo es cenar en la celda, aunque eso sólo lo puede hacer la gente que tiene dinero porque se compra algo en el economato.

En la cárcel si se diera el caso de que la gente viviera medianamente bien, los mayores, especialmente no querrían salir a la calle y seguir guerreando por la vida.

Para moverte en el IV depende de las ganas que tenga el funcionario de abrirte la puerta. Si el funcionario ha venido cabreado no te abre la puerta. Si intentas convencerlo te amenaza con un parte... todo eso te va quitando las ganas de luchar, no te quejas y te vas comportando como un autómatas. Antes estaba prohibido quejarse y la gente iba loca por hacerlo, ahora te dan la información del camino para quejarte, las instancias, pero luego no te hacen caso en ningún sitio. La gente asume, interioriza que no le van a hacer caso y no protestan. No es tanto el miedo a las represalias, sino la impotencia, el deseo de no sentirte humillado.

La prisionización afecta mucho a los funcionarios, los que llevan más tiempo suelen ser más autoritarios. El que lleva poco tiempo se cree que es un trabajo como otro cualquiera, pero se van quemando por los mismos internos. La prisionización en los internos acaba por volverlos menos tratables, se produce un miedo a la relación profunda con otras personas. Se vuelven solitarios porque la falta de soledad produce un rechazo a la muchedumbre. La mayoría de la gente

prefiere hablar con una o dos personas y no con muchos.

Sobre las drogas cada vez se han ido tomando más medidas, pero han sido ineficaces. Entra toda la cantidad de droga que es posible ser consumida. Si la gente tuviera más dinero estaría más enganchada. La gente espera a cobrar para colocarse y salir de la rutina. Aquí se buscan más sedantes que excitantes, lo que más éxito tiene son los fármacos: Rohipnol a 500 y Buplex a 1000, cifras redondas, no como el chocolate que es difícil de medir porque no tiene una unidad, en cambio las pastillas si y ocupan menos espacio. Aquí como en la calle o no se ha querido o no se ha podido acabar con la droga. Aquí hay mucha gente cantidad de espitosa, y si no fuera por la droga estarían montando cristos cada dos por tres.

El tto. significa que si te portas bien te damos un caramelo y si no un palo, no hay término medio. Portarse bien quiere decir tener las pautas de comportamiento que ellos consideran normales, aunque tu sepas que no es lo mejor para tu persona. El comportamiento normalizado puede ser completamente deshumanizado e insolidario.

La calle no funciona como ellos la presentan. Quieren que la gente adquiriera una serie de hábitos que la conducirán irremediablemente al fracaso. En los barrios en los que vive la mayoría de los que estamos aquí, si te comportas como pretenden te dejarían en calzoncillos. Las pautas de conducta que transmiten aquí no sirven para nada, a los corderitos en la calle se los comen. Para que eso funcione todos tendríamos que tener la misma educación. Sería mejor decir las cosas claras, que hay que tener cuidado... y no que ellos son los educados y nosotros no. Todo este sistema llega a desequilibrar a la gente, no saben si lo que está bien es lo que pensaban antes o lo que les han inculcado aquí. El sistema de fases produce una mayor confusión moral, además genera tirantez entre los miembros de las distintas fases. A los del I se les llama "cafres", o la gente se pregunta fulano de qué "tribu" será. Produce marginación entre los propios marginados.

Los del IV tenemos la fama de chivatos y enchufados, aquí no se ponen muchos partes pero la gente tampoco se los busca. El que llega al IV sí que está un poco por encima de la media, ha vendido una imagen a funcionarios y educadores y

le ha salido bien.

La L.C. es un cambio muy brusco al pasar de dentro a fuera, aquí te han enseñado a no tomar droga porque hay una presión. Cuando la presión desaparece, fácilmente se puede volver a caer. Además, cuando sales vuelves a estar donde estabas. Aquí se pierde la facilidad de trato y las ganas de luchar y acabas buscando consuelo en las amistades de antes.

A menudo me siento como un animal del zoológico, a cada momento, en cualquier sitio llegan estudiantes de psicología, de derecho, el dir. gral. estudiantes de asistente social... hoy mismo estábamos comiendo y 10 ó 15 personas mirando, cuando el comer se supone que es un acto íntimo. Todo eso hace que la gente se sugestione y vaya tomando conciencia de preso y de antisocial...

La gente, cuando llegamos aquí pensamos que somos completamente normales, pero aquí te confunden y llegas a preguntarte si realmente tu eres el raro. Aquí te tratan no como a un delincuente sino como a un diferente. Te hacen sentirte raro.

Es un sistema competitivo como en la escuela y por eso llegan al IV los que mejor compiten. Los del I ya no se apuntan, porque están hartos de quedarse el último. Acaban pensando que son unos delincuentes, que han nacido para robar y que morirán así.

3.- Entrevista interno fase III (IN2).

El conflicto entre régimen y tto. es desde el primer día. régimen está para reprimir y tratamiento para rehabilitar. Las fases no son buenas porque no se hacen en condiciones óptimas. Los cuestionarios se rellenan rutinariamente y hay preguntas tontas: ¿llevan las uñas limpias?. Para cambiar de fase hay que trabajar durante 8-10 horas al día, no tener amistades conflictivas, tratar correctamente al funcionario. Pura pantomima. Los que están en fases bajas es porque no han tenido ocasión de hablar con los funcionarios. Los MI, son los olvidados de todos, son los peor considerados y peor vistos, allí no llega nada. Desde que entró tto. se ha roto cualquier mecanismo de solidaridad y de compañerismo. Si te vas del pico te vienen las represalias, el plan cabeza de motín.

Los funcionarios tienen una gran falta de profesionalidad, hay de tres tipos: 1.- Blandos, se adaptan a 2 o marchan, 2.- Duros, son los que tienen más poder, son los más coercitivos, represivos y los que más pronto ascienden. 3.- Pasotas (son pocos 30 ó 40), no son mal vistos por los otros dos grupos.

Rituales de humillación: se suele tener más conflicto con los funcionarios nuevos, ej. gesticulación. Hay un muro entre internos y funcionarios. Los funcionarios cuando ocurre algo se unen todos, los internos no. No puedes debatir con ellos, se creen los únicos poseedores de la verdad, si hablas parte al canto. Las maestras no enseñan nada, parece que compitan entre ellas para lucir el tipo. Los educadores han estudiado psicología, las educadoras pedagogía: suavemente, con cariño, dulcemente, como filantrópicas. A los técnicos y educadores no se les puede contradecir, tienen una línea fija muy marcada. Todos utilizan la careta de la buena imagen, que te comportes, que no te drogues, que participes...

Sobre la droga, si todo interno tuviera un sueldo la droga se eliminaría. La causa de la droga es la pobreza en que se encuentra la mayoría de internos. Se utiliza para imponer sanciones a los presos más desgraciados, y para tener colocada a una parte de la población.

La asistencia sanitaria es pésima.

Se producen partes sin mediar aviso. No hay intención de educar al interno. Se produce una sensación de total desasistencia legal.

IV, no son todos lo que están ni están todos los que son. Existe mucha individualidad, cada uno va a la suya. Los chivatos son comprados y recompensados. La chispa puede saltar en cualquier momento, no sólo en verano.

4.- Entrevista interno fase III (IN4).

Las fases tienen por objeto disminuir y anular la personalidad de la gente, con el bulo de las progresiones. Es para dominar la voluntad de la gente, les quitan su propia opinión. Considera que las fases son ilegales porque vulneran el principio de igualdad. Las fases coaccionan a la gente. En cuanto emitió su opinión sobre las fases se produjeron represalias. La cárcel tal como está en la

realidad no puede rehabilitar a nadie. Los presos cuando salen a la calle tienen la cabeza tarada. Las fases es un sistema discriminatorio y promueve el lameculos, aunque a los de tratamiento es lo que les interesa.

Efectos de las fases:

1.- Anulación de la voluntad del individuo, las actividades (alambre) no son constructivas. Los coacciona el educador y por eso van a las actividades. La presentación del programa es prometedora, pero las actividades son aberrantes.

2.- La incultura es general, y la gente presenta trastornos mentales y están en pésimas condiciones psicológicas. Con una personalidad pobre los individuos son más manejables. En el fondo es como el ratón en el laberinto, pero el trozo de queso es de cartón.

A los educadores no los considera como profesionales, lo que hacen es vivir a costa del tto. Aquí se lleva a la gente al barranco. Lo que tenían que hacer con las actividades es montar oficios que sirvieran cuando se sale. El penado tampoco es un conejillo de indias. El grado de motivación es nulo, se participa por inercia, porque están amenazados. Individualizando a la masa se les puede manipular mejor. El que tiene sus puntos de vista sobre el sistema de fases, lo apartan y no te pertenece lo más elemental. El sistema de fases es ilegal, lo que yo hago es cultivar la resistencia para no salir tarado. De él dicen que es exageradamente reivindicativo y conflictivo, que rechaza la institución y conforme pasa el tiempo va a peor. Las fases son un sistema destructor para la mente. Aquí todavía reina el terror, los funcionarios te miran como si te estuvieran perdonando la vida. Los presos viven atemorizados. Los funcionarios son poco profesionales y lo que más usan es el despotismo. Los internos temen al funcionario, al educador, aunque le temen, saben que si le hacen la pelota, pillarán algo. Con todo los de tto. son peligrosísimos. En el IV y III puedes circular libremente por la cárcel, avisando puedes ir donde quieras. En el 1 y 2 no puedes salir si no estás acompañado por un funcionario. Eso provoca la ansia de participar en algo para poder tener algo más de movimiento y de libertad sobre el espacio físico.

El interno en España, es un drogodependiente, en algún sentido es un enfermo. Al sistema le interesa el tema de la droga en la cárcel. Evita estallido de

conflictos. Durante un tiempo lo pasé tan mal que llegué a pensar en la venganza. Es imposible estar solo, las fases también influyen en eso. El tiempo de esta prisión está regido por las actividades. Los del I participan menos porque psicológicamente están más tocados, aunque acaban cayendo porque están domados. Las fases llevan a una sumisión total al sistema. Los educadores son cantidad de nocivos.

Pretender regir el tiempo y el espacio del interno a través de actividades, pero las actividades en la práctica tampoco funcionan, son chorradas.

Hay partes aberrantes, encontrar un rollo de celo en la celda, por una arruga en la colcha... También existen los partes informativos, que aunque no tienen consecuencias disciplinarias inmediatas son peores (se cobijan bajo la observación y el tto.). Aún se sigue pegando a la gente, aunque lo más normal son las torturas psicológicas, la humillación, es degradante y rebajante, hasta hacerte tomar conciencia de que no eres nada: cacheos, la celda patas arriba y la ropa por el suelo, comida pobre en calorías para disminuir las capacidades mentales.

Hay tres tipos de internos:

La masa obediente y condicionada. están destrozados por el tto.

Los que pasan por el tubo pero piensan algo más que la masa.

Un grupo minoritario y radical. Ya ni escuchan las promesas.

Los de tto. están engañando a la gente y siendo auténticos delincuentes. No tratar a todo el mundo igual es un delito.

5.- Entrevista interno fase III (IN7).

Con las fases está todo el mundo abrasadísimo, con todo lo malo que son las prisiones viejas yo las prefiero. Las cosas de aquí no interesan: arbolitos de alambre, madera... no interesan, lo que queremos son cursos de formación profesional. Aquí te tienes que callar y hacer de tripas corazón. Los funcionarios hablan poco con los internos, les coges manía aunque no tengas trato con ellos. Muchas veces pediría voluntario es aislamiento para estar tranquilo. El tto. según el rgto. es voluntario, pero aquí es obligatorio, si no te regresan. A más fase más control de los guardias, si no te bajan de fase. La

gente se apunta a las actividades para estar fuera del módulo. El educador es a quien se recurre, pero van super agobiados de trabajo, no tienen traje y te tratan como una persona. Aquí no ves al psicólogo o criminólogo a menos que lo llames, lo tendrían que vivir diariamente y no fiarse del expte. Sobre la droga parece que continuamente te están induciendo a que consumas. Ellos saben quien se lo monta, lo que pasa es que quieren tener a la gente aletargada. En la Modelo tenías patio o galería, aquí es raro pero te ves más limitado aunque puedas hacer actividades. El patio de aquí quema mucho más, menos mal que la gente sale del módulo. El trato de ahora no convence, mucho hablar, buenas palabras... pero a la hora de la verdad los permisos no llegan. En la otorgación del permiso se cometen injusticias.

Lo de la solidaridad los años bélicos ya pasaron, ahora son los niños jóvenes los que más se rebotan. Ahora la cárcel es light, como la cocacola, entran, salen, por eso vuelven a delinquir, los nuevos vienen arrollando. La familia misma quieren que estén en la cárcel.

A los de tto. no tienes opción de verlos. El expte. tarda cantidad en ponerse al día. En Barcelona la cosa va mejor. Antes la gente pensaba en evadirse, ahora con la droga, ni eso. Lo de la droga lo hacen para que estén más tranquilos, con la droga la gente tiene la mente corrompida, es como una forma de evasión de la cárcel pero estando dentro. A cada momento te están tocando afectivamente la moral.

Funcionan cantidad las redes de información, la gente para tener beneficios hace de chivatos. Estuvimos en una charla que nos dió la dirección, delatar y chivatear no era malo, sino colaborar con la institución.

Yo ya no quiero hacer nada para los demás. Tengo buenos amigos en el cuerpo de prisiones. Aquí todo va por el conducto reglamentario y por instancias. Las autolesiones se hacen para salir del módulo, para conseguir droga, para no pagar deudas, en el 82/83 era para reivindicar.

6.- Entrevista interno fase II (IN9). El sistema de fases es una porquería, te dicen que estarás 3 meses en un módulo, yo llevo 6, y aún estoy aquí. El folleto que lo explica no se cumple.

El cambio de módulo es obligado pero yo no he querido porque en un nuevo módulo tienes que partir de cero, nuevas actividades, nuevas normas, nuevos funcionarios. Para pisar calle hay que hacer una serie de actividades, pero lo único que interesa es el permiso. Es obligado participar en las actividades, pero por qué hay tanta diferencia entre unos módulos y otros si están al lado aunque lo lleves super bien, por qué los privilegios. Los del III o el IV son personas igual que nosotros pero les caen mejor al Sr. funcionario o a la educadora.

No nos dejan ser nosotros mismos, ni expresarnos como queremos, no podemos tener nuestras ideas, la opinión de uno no vale para nada. El educador no hace ni su trabajo, viene se da unos cuantos contorneos, habla con 2 ó 3 y se va. Me dijeron que a los tres meses se revisaría la fase, se han ido de vacaciones y no tengo respuesta.

Si no participas no tienes beneficios y además te cogen ojeriza. Lo de las fases es para tener a la gente más controlada y más pillada. Aquí hay que hacer caso a todo, que te dicen de recoger colillas inmediatamente, a recoger colillas...

La gente participa en las actividades porque no les queda otra. Los talleres y las actividades son para quitarse de los funcionarios y del patio, si no cada media hora cacheo y al 2º cacheo ya te toca los huevos, una palabra más alta que otra y parte. Nos sentimos muy coaccionados y no sólo por los funcionarios, por el sistema en sí.

7.- Entrevista interno fase II (IN10).

Sigue habiendo castigo físico, aunque el castigo psicológico va a base de intimidación, o pasas por aquí o te amenazan con el 1er. grado.

El tema de las fases es complicado, del folleto a la realidad hay un abismo. En el I no hay actividades. La educadora a unos cuantos que eligió ella nos hizo hacer el CORT y nos prometió 20 días de redención, a la hora de la verdad se han quedado en 7-8. Nos sentimos muy utilizados y tienes que hacer teatro y fingir. Los funcionarios son unos cínicos, no te puedes llevar bien con ellos porque se les ve en la cara. Te miran como un preso, no como una persona. Hay todo un juego de miradas y de persecuciones personales. Los funcionarios vienen a echar 8h. pero el aburrimiento se los come y le cogen el gustillo a la persecución, por

cualquier cosa los tienes detrás, que si el pie apoyado... su trabajo es incordiar, por ejemplo estás comiendo y el funcionario lo tienes pegado a tu cabeza. Me pusieron un parte por salir el último de la comunicación, cuando en todos los sitios hay un último.

Los educadores son un escudo, y unos cínicos de mucho cuidado, si criticas algo de lo que hacen toman represalias. El CORT, es un estudio de la personalidad de cada uno, para pillarnos, había que disimular.

El día se pasa muy agobiado, paseo por el patio, charlar, ir al economato, pasar la tarde a trompicones. Desde las 8,15 nos tienen tirados en el patio, queríamos salir del módulo y aprender algo de verdad.

Aquí no puedes opinar por tu cuenta. Los que tienen condenas largas no les hacen puto caso, y si no te callas la toman contigo. Si evolucionaras como ellos quieren te convertirías en un vegetal es absurdo que cuando piensas y actúas como ellos quieren ya estás preparado para vivir en sociedad.

La persecución les divierte, las drogas son una distracción para ellos, incluso compiten.

Los puestos de confianza son para la gente confidente y chivatos, que los utilizan para ir a palo fijo cuando quieren algo de verdad. Con las pastillas se hace el día mas corto, te pasas todo el día tirado, viendo la televisión y pasando de todo que es lo que ellos quieren. El Reipnol es la pastilla del valor, la gente parece otra y se enfrenta a los funcionarios. Al sistema le interesa que el personal esté aletargado, si no tendrán que bajar a la gente del tejado cada día. Los funcionarios saben quien trafica, pero no quieren hacer nada. El DAE es un círculo de protegidos, no son capaces de convivir en el módulo por ser quienes son y se van.

Para lo único que sirven las actividades es para pillar calle y redención. Aquí te hacen pasar por el tubo y luego no te dan nada. Los educadores son como funcionarios pero sin traje, están cortados por el mismo patrón que los funcionarios. Son iguales pero uno juega el papel de bueno y otro de malo. Un educador es un funcionario sin chapa. Al menor rebote, aspaviento, te la cargas.

Los partes y las personas se las toman como una cosa personal "a ése déjame

a mí". A los del I los tienen marginados.

Me han hecho un acta de comparecencia para que explicara los motivos por los que me negaba a pasar de módulo. Hay que dar una excusa porque pasar de módulo es obligado y te amenazan, si no quieres cambiar vas a estar seis meses sin poder cambiar, sin permisos...

Aquí lo que más pesa es el expte. siempre te echan en cara el pasado aunque lo lleves bien. Si toda la vida me han dicho que soy un insociable, por qué tengo que ir al II.

8.- Entrevista interno fase I (IN3).

El verdugo de la Edad Media se ha convertido en un funcionario titulado. El castigo de ahora es más dañino. Intentas seguir las normas sin creértelas esperando obtener alguna ventaja que siempre te prometen, es como el palo y la zanahoria. (La sub. de tto. le dijo que no sólo hay que ser reina sino que hay que parecerlo). Ni los educadores se creen las cosas que están haciendo. Los rituales de humillación pasan por portazos, miradas... Aquí estamos privados de libertad, pero no de poder hablar (pagas las consecuencias de haber ejercido la libertad de expresión), tampoco podemos estar privados de personalidad, ni de intimidad (no puedes estar solo, te observan minuciosamente pero no con atención). Esto es una máquina de picar carne. Las actividades son para mongólicos o para criaturas. La gente se da cuenta de que la película que le venden desde tto. no funciona. Actúan como la Iglesia, que quiere consolar sin tener en cuenta al desconsolado. Les están haciendo a muchos internos un nudo en la cabeza. Los funcionarios se toman las cosas menos personalmente, los profesionales se las toman como si fueran de ellos. Se duda de que realmente los profesionales trabajen.

A según que internos se les intenta captar para aparentar que la cosa funciona muy bien. Cuando no quieres colaborar pasan a la guerra fría y dicen que sigues una evolución conductual negativa. Están creando una infraestructura de cartón. Ej. la asistente social sólo se fija en si tienes una vinculación familiar fuerte o no. A la mayoría de internos se les engaña. Los educadores les echan mierda a los funcionarios y utilizan partes informativos, que lo hacen por

detrás, es como un arma invisible. La discrepancia de las "orientaciones" es motivo de etiqueta de asocial. El talante genral es que cuando te quejas, te vienen a decir ¿pero de qué se queja usted?. Todo es un disfraz con talante democrático. Hay dos tipos de presos, 1.- los que no se dan cuenta, que son la mayoría 2.- Los que se dan cuenta, de éstos, la mayoría hace ver que no se entera de lo que hacen con ellos para salir de permiso. El talante de los que trabajan aquí es de tener un chollo vitalicio, no se creen para nada lo de la reinserción social; en medio de eso está la personalidad de cada uno. Los educadores le recuerdan a los curas, eso los más buenos, los más malos: la onda es, eres un preso, dependes de mi, hay unas normas que tienes que seguir y parecerme simpático. Hay psicólogas que si les dejas hacer de mamá procuran hacer lo que pueden. El interno no está concienciado, hay que tener en cuenta que el preso es una persona oprimida que su sueño es llegar a ser el opresor. El castigo físico permite que moralmente te mantengas entero. El I es un ghuetto, pero también un mecanismo de referencia para el IV. Un parte de seguimiento es un aviso de vigilancia más intensiva. A un funcionario que entre nuevo, ya sea los internos ya sean sus compañeros, les hacen poner en la situación de duros.

IV: delitos pasionales, económicos, traficantes a gran escala, relativo nivel cultural.

I: delito más violento, rebeldía gruñona. Están acostumbrados a la intimidación y la violencia como soluciones a las cosas, son los individuos que más aprovecha el sistema porque son más manipulables y manejables. Aquí nos acostumbran a vivir en la intimidad con el esclavizador para ser libre. Y además pretenden que seas su amigo. No hay medios, pero tampoco voluntad.

Los del I-II tienen dificultades para engañar al sistema, pero al mismo tiempo son accesibles al juego sucio del sistema para conseguir ventajas, ellos mismos saben que transgreden su propio código moral cuando hacen de chivatos. Los del IV aunque se comporten como chivatos lo viven como "colaboradores". Los cacheos de celda, si no encuentran nada se vengán desmontándola. De la higiene sólo puede dar fe el funcionario. Por no hablar suficiente con los funcionarios, parte; está mal visto ir a la tuya y ser un poco reservado. Si te mueves poco

eres un asocial, si hablas con mucha gente, traficas... Lo que se trata es de dar un escarnio a las capas más bajas de la sociedad.

Las fases son una suerte de sometimiento, I-II, el funcionario no persigue tanto, en III-IV hay más control de los funcionarios. Lo que hacen es diseccionar los derechos según fases. Los Ctos. son unas hojas que se han de pedir obligatoriamente al monitor de la actividad cuando se ha hecho. No es una obligación de los evaluadores poner la nota, sino del interno pedirla, si no la pides, te quedas sin los beneficios. El trabajo de los internos es gratuito, los funcionarios delegan en ellos y les pagan con redenciones, a eso le llaman participación.

El personal anda con el coco comido. El progreso de fase es obligatorio, si te niegas te ponen un parte informativo: donde no llega el Rgto. llega el parte informativo. Se teme más a los profesionales que a los funcionarios. Los educadores son una nueva suerte de vigilantes. Antes no te daban la categoría de ser humano, ahora a priori te la dan, te tratan de tú a tú, lo que les permite conocernos de verdad por dentro, porque la gente al tratarlos como personas bajan la guardia. Con todo te tienes que mover siempre en la incertidumbre con una falta de patrones a los que referirte, y eso genera angustia.

Las actividades en realidad no es lo más importante, a veces, depende de la condena o de otras cosas ocultas. No hay que olvidar que la cárcel es para putear al que ha transgredido la ley, no para reeducar a nadie. Para conservar la cordura hay que irse creando un mundo interior que hay que esconder, porque si descubren la clave te joden por ahí. Con el afecto hacen auténticas perrerías y te enseñan a desconfiar. Cuando la persuasión no funciona hablan claro: tú eres un preso. Los programas individualizados implican un contrato conductual. Yo acepto el castigo, pero lo que no acepto es que me desmonten y me monten de nuevo. Aquí se hace un juicio constante del individuo. Uno depende del veredicto de los expertos en función de jueces. Aquí lo que se da es el suicidio cotidiano, te hacen sentir que eres una mierda y que tienes que comportarte como tal, encima si no haces lo que quieren se sienten traicionados porque ellos han depositado toda la confianza en ti.

9.- Entrevista interno fase I (IN6).

Los funcionarios no todos son tan malos, hay algunos que hacen su trabajo... Pero con el tiempo van cambiando según aprenden de los internos y de los otros funcionarios. Tenemos paranoia cuando llegan funcionarios nuevos.

Esto está hecho de una manera que no lo cambia ni Cristo. El eq. de tto. son marionetas dirigidas por la dir. pero la rehabilitación en general no existe. El educador, crim., psicól. no tienen derecho a hacer cambiar a la gente. Aquí lo único que se quiere es la libertad, y si por la libertad hay que engañar al eq. de tto. se le engaña. Esta prisión es más dura psicológicamente que físicamente, lo que es peor. El castigo físico es peor, ponen normas que ni a los niños les hacen hacer. Normas que si uno no las sigue al pie de la letra te ponen un parte. Con la placa por delante van como si fueran superiores a los demás. Ahora los internos tienen derechos, pero los funcionarios abusan de su poder. Por la mínima ya te han puesto un parte, y los partes perjudican mucho. Los profesionales son profesionales del castigo psicológico. Como la gente se les abre ya saben de qué pie cojeas. Los del eq. de tto. son un personal poco técnico, se fijan en alguna gente y con ellos trabajan para llevarlo bien, aunque a la mínima te hunden. Tienen distinto trato según las personas, tienen preferencias, eso es despotismo. La mitad de los educadores vienen a llevarse la pasta y la otra mitad quieren hacer algo pero no les dejan, se justifican haciendo un curso de fotografía pero no se preocupan de mis verdaderos problemas. Antes para tener la condicional era suficiente tener buen comportamiento, no se tenían que hacer actividades. El equipo de tto. quiere oír que lo llevas bien, que haces actividades... les dices lo que quieren oír y con eso ya estás rehabilitado. Siempre me preguntan por la relación con mis padres, cuando yo hace tiempo que soy independiente. Algunos educadores cuando llegaron al módulo tenían ideales, y si tuvieran mano habrían hecho cosas buenas, ahora ya saben de qué va y se quieren ir porque esto está podrido. El trato de los funcionarios con los internos es ofensivo: atacan el orgullo de las personas porque te imponen sus puntos de vista. Los caheos son humillantes. Con la droga hay persecución, pero también hay preferencias. La regresión de fase, si te queda mucho tiempo que cumplir no perjudica mucho, pero si ya estás

saliendo una regresión por no hacer actividades te hunde. A veces los funcionarios vienen rebotados y lo pagan los internos. A los funcionarios mientras no les des trabajo te dejan tranquilo (puedes fumar porros con discreción y no pasa nada). Los funcionarios también tienen complejos: les dices algo y se lo toman en segundas. En el IV hay violadores y en el I atracadores y drogadictos. Robar es una forma de vida, un trabajo que tiene unos riesgos. Entre nosotros a los funcionarios les llamamos guardias. Los educadores ponen la cara buena de que nos van a ayudar, tratan de otra forma a la gente. Son la cara buena del sistema. Entre funcionarios y educadores hay choques, roces, pero no se enfrentan cara a cara, lo hacen por detrás. Antes funcionarios y presos llevaban la prisión, siempre estaban negociando. La droga la entraban los funcionarios.

Lo de las fases es una trampa, un montaje, más vale quedarse en el I, a más fase hay más control por parte del equipo y de los guardias. En el III y IV están más por la gente, la gente está muy pillada, su rebeldía la van aparcando, engañan al equipo para poder conseguir un permiso. Pisan calle perjudicando a los demás compañeros al chivarse y hacer la pelota. La mitad consigue los permisos denunciando a otros internos. Algunos motines por ejemplo son para matar a alguien, aunque de cara a fuera se dice que es por los derechos de los presos... Aquí la vida se pasa muy monótona: levantarte, ver la tele, salir al patio, un canuto para romper la monotonía, así pasan los días. Las actividades son para entretenerte, para conseguir los permisos. Todo esto es agobiante hay días que te levantas y parece que el coco lo tengas cambiado, según los días te levantas ligero y otros embotado aunque no hayas tomado nada. A veces uno se siente más preso de lo que está, hay abusos y tienes que callarte porque si reivindicas lo pagas tú. Antes había más solidaridad entre los presos ahora hay mucha individualidad, es como fuera. Mientras haya tontos siempre estará el listo que viva de ellos. Hay muchas preferencias que influyen en la posibilidad de progresar. La vida en el III es pesada, todo el mundo está haciendo algo, si no no puedes estar en ese módulo. Los educadores están más encima de la gente. Los internos proponen cosas para el módulo. Hay más posibilidades de movimiento sin guardias, más juegos recreativos... pero al mínimo desliz te

bajan, eso quema psicológicamente cantidad. Aquí no te regalan nada, te lo has de currar mucho, cuanto más participas y más trabajas más cosas te dan a cambio. Algunos funcionarios se sienten completamente policías.

10.- Entrevista interno S.O. (IN5).

Las fases son un sistema terrorífico que funciona aquí dentro. ¿Qué pasará cuando la gente salga a la calle y deje de estar mandada?. En el resto del Estado no ocurre lo que en Catalunya, se les maltrata pero el sistema de fases es más terrorífico. Aquí todo es obligado y si no, se toman represalias: regresiones... Se produce una imposición de actividades que incluso no pueden apetecer.





T-UAB
1634

Servei de Biblioteques

Reg. 22184P

Sig. _____

Ref. 12500

